



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500787	Grado en Trabajo Social

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2010		2023	2024

\*Memoria aprobada en la Comisión Permanente de la Facultad de Trabajo Social del 8/10/2025"

## **ÍNDICE**

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	1
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	1
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	1
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	6
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	8
<u>5. INDICADORES DE RESULTADOS</u>	9
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	18
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	19
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	20
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	23
<u>ANEXOS</u>	

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

<https://www.ucm.es/estudios/grado-trabajosocial>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### **1.1. Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan**

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Trabajo Social será la Decana de La Facultad quien tiene delegada dicha responsabilidad en la Vicedecana de Calidad e Igualdad. La Facultad de Trabajo Social, a la que está adscrito el Grado de Trabajo Social (GTS), cuenta con una única Comisión de Calidad para todas sus titulaciones (Grado, Másteres oficiales y Doctorado). La Coordinadora del GTS forma parte como miembro nato de esta Comisión. Se puede consultar toda la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) en: <https://trabajosocial.ucm.es/sigc-trabajo-social>

La constitución de la Comisión de Calidad actual recoge los cambios producidos en el Equipo Decanal del 14 de febrero de 2022, publicados el 13 de mayo de 2022, así como los cambios producidos en la Coordinación del Máster en Estudios LGBTIQ+ el 21 de febrero de 2023 y en la Coordinación del GTS el 14 de mayo de 2024. Su composición puede verse en el siguiente enlace <https://trabajosocial.ucm.es/file/05-02-2025-comisiones-tribunales-y-junta-electoral-integrantes-1>. El número de componentes de la Comisión se ajusta a la configuración especial de la Facultad de Trabajo Social, que tiene un Departamento propio (Trabajo Social y Servicios Sociales) y el resto de las unidades docentes y profesorado (externo o adscrito) que provienen de otros Departamentos y Facultades. La presencia y participación de los/as agentes externos/as en las reuniones de la Comisión de Calidad se logra con la participación de varias personas de referencia de las instituciones a las que representan. Los/as agentes externos/as tienen voz pero no voto y su presencia no debe ser siempre conjunta. La Comisión se reúne al menos una vez al trimestre (ver apartado 1.3).

##### **1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones**

Toda la información sobre el SIGC de la Facultad de Trabajo Social, a la que está adscrito y por cuyos procedimientos se rige el GTS puede consultarse en: <https://trabajosocial.ucm.es/sigc-trabajo-social>

Las normas de funcionamiento de la Comisión de Calidad y Agentes Externos de la Facultad, así como el sistema de toma de decisiones están especificadas en el Régimen de Reglamento Interno de la Facultad: <https://trabajosocial.ucm.es/file/6-2019-03-12-reglamento-interno-de-la-facultad-de-trabajo-social>

Esta Comisión recoge los asuntos vinculados a los estudios del GTS, así como los vinculados a los Másteres oficiales (Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales y Máster en Estudios LGBTIQ+) y el Programa de Doctorado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social. Entre sus funciones se encuentran: gestionar, coordinar y realizar el SIGC; realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título; realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas; proponer y modificar los objetivos de calidad del título; recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación, establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro donde se ubique la titulación y con la política de calidad de la UCM.

La Comisión de Calidad y Agentes Externos interacciona con otras Comisiones delegadas de la Junta de Centro, con las que tiene un frecuente intercambio de información, fundamentalmente en las reuniones de coordinación del Decanato, de periodicidad semanal y con presencia de Decana, Secretario Académico y con Vicedecanas que integran las diferentes comisiones. En estas reuniones, se informa sobre cualquier decisión adoptada de la que deban ser informadas otras comisiones, buscando, así, la coordinación entre las actuaciones necesarias. Se puede consultar la constitución de cada una de estas comisiones delegadas de la Junta de Centro en el siguiente enlace (actualización, 5 febrero de 2025): <https://trabajosocial.ucm.es/file/16-07-2024-comisiones-tribunales-y-junta-electoral-integrantes>

En cuanto a la toma de decisiones de la Comisión de Calidad y Agentes Externos de la Facultad de Trabajo Social vienen especificadas en el Régimen de Reglamento Interno de la Facultad, publicado en:

<https://trabajosocial.ucm.es/file/6-2019-03-12-reglamento-interno-de-la-facultad-de-trabajo-social>

La Comisión de Calidad adopta las decisiones y en su caso resoluciones en relación con las reclamaciones y quejas y sugerencias presentadas, además elevará a los órganos competentes de la UCM toda iniciativa que redunde en la mejora de la calidad dentro del ámbito de actuación de la Comisión. Señalar. que los acuerdos que se adopten en la Comisión de Calidad serán informados a la Junta de Facultad en la siguiente reunión.

Con lo expuesto y con la tabla de periodicidad de reuniones mantenidas (punto 1.3) se evidencia que la efectividad del SIGC implantado por la Facultad (del que forma parte y por el que se rige el GTS) es alta, funcionando todos los mecanismos de coordinación, de acción y de toma de decisiones, con presencia en el funcionamiento cotidiano, siendo consultado siempre que sea preciso. Las acciones y reuniones se toman en forma y plazo correcto y además la resolución de éstas se hace de manera rápida, consensuada y cumpliendo con las premisas de funcionamiento del Sistema y dejando constancia de las decisiones tomadas a través de las correspondientes actas archivadas y custodiadas por el Vicedecanato de Calidad e Igualdad (VCI).

### **1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas**

A lo largo del curso académico 2024-2025 se han celebrado tres comisiones ordinarias de calidad (octubre, enero y abril), cumpliendo con el compromiso de celebrar al menos tres reuniones durante el año académico. Las reuniones han sido en todos los casos ágiles, operativas y resolutivas, siendo adecuadamente recogida la información y los acuerdos alcanzados en las correspondientes actas, y enviadas posteriormente a todas las personas integrantes de la Comisión, así como a los/as Agentes Externos/as, cumpliendo también con el principio de eficiente comunicación y transparencia en la toma de decisiones. Algunas de las cuestiones vinculantes para la Facultad o la titulación han sido llevadas posteriormente a Junta de Facultad, para ser ratificadas y consensuadas. Todos los resultados acordados en la Junta de Centro (vinculados a la Comisión de Calidad, a las titulaciones de la Facultad, incluyendo el GTS) así como otros aspectos relevantes, son debidamente publicitados en la web de la Facultad, en <https://trabajosocial.ucm.es/junta-facultad>

Durante la celebración de estas tres comisiones de Calidad, se han abordado los temas correspondientes a las diferentes titulaciones (Grado, Másteres y Doctorado) de la Facultad de Trabajo Social. A continuación, se recogen las cuestiones abordadas respecto a la titulación del GTS.

Tabla 1

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA Y ACUERDOS ADOPTADOS
24/10/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Bienvenida a Coordinadora del GTS, Dña Ana Dorado Barbé.</li><li>✓ Bienvenida a Dña Verónica Rodil de Cáritas y se agradece la continua colaboración de la Entidad en la Comisión.</li><li>✓ Se informa de que las Memorias Anuales de seguimiento de las titulaciones fueron aprobadas en Junta de Facultad y enviadas en octubre al Vicerrectorado de Calidad.</li><li>✓ La coordinadora del Máster de Trabajo Social y Comunitario informa que el 4 de Julio se recibió el informe provisional de seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madri+d y ya se han realizado las alegaciones requeridas.</li><li>✓ Vicedecana de Calidad informa sobre Quejas y Sugerencias durante periodo junio-octubre 2024.</li><li>✓ Baja participación encuestas de Inserción Laboral.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El seguimiento e implantación de acciones de mejora atendiendo a las recomendaciones dadas en los informes de seguimiento interno de la UCM han permitido una mejora en los resultados de los diferentes criterios que se analizan.</li><li>✓ Desde Vicedecanato de Calidad se ha apoyado en la elaboración del documento de Alegaciones. Dicho Informe se presentó a través de la plataforma SICAM de Madri+d.</li><li>✓ Las dos quejas recibidas fueron gestionadas en plazo.</li><li>✓ Se proponen medidas para mejorar la participación.</li></ul>
29/01/2025	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Bienvenida a un nuevo miembro de la Comisión, Dña Yolanda López Raigosa como agente externo.</li><li>✓ El coordinador del Master LGBTIQ+ comunica del Informe favorable de Renovación de la Acreditación emitido por la Fundación del Conocimiento Madri+d, el 22/10/2024.</li><li>✓ La coordinadora del Máster de TS y Comunitario informa que el 18/11/24 se recibió Informe final de seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, tras el Informe de alegaciones.</li><li>✓ Se informa que el 15/11/25 se reciben los Informes de Seguimiento interno del curso 23-24 desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM de las diferentes titulaciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El informe final de seguimiento emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, tras las alegaciones, mejora su calificación en dos de los criterios.</li><li>✓ Los resultados, en general, han mejorado respecto a Informes anteriores, cumpliendo prácticamente con todos los requisitos. Uno de los factores más valorados ha sido las respuestas a las recomendaciones de mejora de Informes anteriores.</li><li>✓ Se informa de que se han resuelto las Quejas y Reclamaciones del periodo analizado.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se analizan e informan las solicitudes y resoluciones de Quejas y Reclamaciones presentadas en el período de octubre-enero 25.</li> <li>✓ Participación en encuestas de satisfacción.</li> <li>✓ La coordinadora del GTS y el Jefe de Servicio de Secretaría informan del aumento de participación del alumnado egresado en la encuesta de Inserción Laboral propia de la Facultad de Trabajo Social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizan propuestas para aumentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, siendo un tema relevante, tal y como se refleja tanto en los Informes de seguimiento interno de la UCM como en los emitidos por la Fundación del conocimiento Madri+d.</li> <li>✓ Se continuará en las líneas de mejora implementadas.</li> </ul>
01/04/25	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Vicedecana de Calidad informa que el 4/07/25 se publicará en el BOUC un nuevo Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas de Grado y Máster,</li> <li>✓ En relación con la Convalidación de asignaturas, la Coordinadora del Grado expone que ha contactado con las personas coordinadoras de asignaturas como responsables de revisar las guías docentes de las asignaturas a convalidar y de emitir un informe sobre dicha convalidación.</li> <li>✓ La Vicedecana de Calidad expone que, como ya ha sido evidenciado en reuniones anteriores, una de las debilidades a mejorar es la escasa respuesta a las Encuestas de Satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad por parte de los diversos agentes de la Facultad en el mes de junio.</li> <li>✓ La Vicedecana hace hincapié en la relevancia de revisar e implantar las recomendaciones que nos envían en los informes de seguimiento de todas las titulaciones desde el Vicerrectorado de Calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se acuerda realizar una revisión del procedimiento que se lleva a cabo actualmente en relación con este tema.</li> <li>✓ La Coordinadora del Grado revisará el procedimiento actual y propondrá medidas de mejora.</li> <li>✓ Se propone como medida de mejora, enviar correos desde el Vicedecanato de Calidad a todos los responsables de los diferentes colectivos recordando la relevancia de su participación en dichas encuestas.</li> <li>✓ Se acuerda que las personas coordinadoras de los títulos de la Facultad, se reunirán a mediados de julio para consensuar criterios para la realización de Memorias.</li> </ul>

Tabla 2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Consolidación del SIGC con una estructura estable y operativa.</li> <li>✓ Funcionamiento regular y eficiente de la Comisión de Calidad y Agentes Externos, cumpliendo con la periodicidad establecida.</li> <li>✓ Transparencia y comunicación efectiva, con publicación de información, acuerdos y normativa en la web de la Facultad, garantizando la participación informada de todos los colectivos implicados.</li> <li>✓ Comunicación fluida entre comisiones delegadas y Equipo Decanal, lo que facilita la coherencia en la toma de decisiones y la alineación con las políticas de calidad del centro y de la UCM.</li> <li>✓ Participación activa y diversificada de agentes externos, que aportan una visión profesional relevante a la mejora del título.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Necesidad de aumentar la implicación y la continuidad de los agentes externos, ya que a pesar de su participación y su elevado perfil docente y profesional, su sobrecarga de trabajo impide desarrollar más acciones.</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

### Coordinación con profesorado

Desde el Vicedecanato de Estudios, Estudiantes e Innovación (VEEI) se informa al profesorado coordinador de asignatura de la necesidad de actualización de las Guías Docentes de las asignaturas que coordinan, con el objetivo que estén accesibles y actualizadas antes de la matriculación del estudiantado <https://trabajosocial.ucm.es/guias-docentes>.

Por otra parte, el Vicedecanato de Investigación y Profesorado (VIP) trata de potenciar la participación del profesorado en la investigación y la transferencia de sus resultados, a través de la financiación de la participación en congresos, la subvención de traducciones y la suscripción de una plataforma de encuestas. <https://trabajosocial.ucm.es/ayudas-de-la-facultad-a-la-investigacion>.

Entre las funciones del VIP llevadas a cabo durante el curso 2024-2025 se encuentran la convocatoria y proceso de resolución del Premio Extraordinario de Doctorado (<https://www.ucm.es/doctorado/doctordots/premio-extraordinario-de-doctorado>), selección de personas evaluadoras y propuesta de candidaturas a becas predoctorales UCM, coordinación de propuestas de

actividades formativas de la Escuela de Doctorado y colaboración con la Coordinadora del Programa de Doctorado de la Facultad de Trabajo Social y con la Editorial Complutense para la publicación de un manual digital de Filosofía para el Grado de Trabajo Social.

Además, desde el VIP se mantiene actualizada en web la pestaña “Docentes”: <https://trabajosocial.ucm.es/docentes>. Destacar, que en el presente curso se ha actualizado la Guía Breve de Ayuda para el profesorado general, aunque está especialmente dirigido al profesorado de nueva incorporación. Asimismo, existe un documento de preguntas frecuentes (FAQ) orientadas a facilitar la incorporación del profesorado novel. También se han mejorado los procesos de incidencias de la labor docente habilitando un formulario online para ello: <https://trabajosocial.ucm.es/declaracion-jurada-de-la-actividad-docente>. En la misma línea de mejora, se ha optimizado el Directorio de Personal de la Facultad (PDI y PTGAS) recopilando la información en un formato más intuitivo, accesible y ágil. Asimismo, la nueva base de datos incorpora además de datos de contacto, información académica y de investigación a partir de enlaces a plataformas de producción científica. De igual manera, en la web de la Facultad se ha incluido la pestaña “Investigación” con la información actualizada de los proyectos de investigación competitivos, tanto nacionales como internacionales, en los que participa el PDI de la Facultad.

Por otra parte, el VIP mantiene informado al profesorado de todo lo necesario para el correcto funcionamiento de la docencia y las tutorías, así como de todas las Convocatorias e información y eventos relevantes sobre investigación; colabora con la Secretaría de Estudiantes en las firmas de las actas y con el PTGAS en los horarios de tutorías docentes. Asimismo existe una relación continua y fluida con la OTRI, se coordinan los proyectos de Innovación Educativa y se participa en el proceso iniciado de reorganización de los espacios de la Facultad. Finalmente el VIP, durante el curso 2024-2025 ha sido responsable de las convocatorias de la Comisión de Investigación y Doctorado de la Facultad, ha participado en la Comisión Académica de Doctorado de la Facultad y ha asistido a las reuniones quincenales dirigidas por el Vicerrector de Estudios convocadas desde la Escuela de Doctorado (martes alternos desde septiembre hasta julio), y a las reuniones convocadas por el Vicerrectorado de Investigación.

En relación, al profesorado tutor de TFG, desde el VEEI, responsable de la organización y planificación de la asignatura de TFG en la Facultad, se han desarrollado en el curso 2024-2025, dos reuniones para el profesorado (24/09/25, turno de mañana y tarde), en las que se proporcionó nueva información sobre la organización y el desarrollo de los TFG y se resolvieron dudas en torno al tema. Asimismo, este Vicedecanato continua teniendo activo un campus virtual general para todo el alumnado y profesorado tutor en el que se encuentra disponible toda la información relativa al seguimiento de los TFG (la información más relevante también está publicada en: <https://trabajosocial.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado-1>). Dicho campus virtual es colectivo y no sustituye a los diferentes campus virtuales de cada prohttps://trabajosocial.ucm.es/atencion-a-estudiantesfesor/a tutor/a, sino que supone una mejora y complemento de información que permite realizar una mejor coordinación y desarrollo de los TFG.

### **Coordinación con el alumnado**

Los/as representantes de estudiantes participan en la Junta de Facultad y en sus Comisiones Delegadas, lo que les permite estar informados sobre lo acontecido en la Facultad y formar parte de la toma de decisiones de dichos órganos. Al inicio del curso 2024-2025 se llevó a cabo un acto de bienvenida (09/09/2023) para el alumnado de primer curso desarrollado en turno de mañana y tarde. Asimismo, para el alumnado de cuarto año que cursa las asignaturas de Prácticum y/o TFG se realizó una sesión informativa (12/09/23) en turno de mañana y tarde en la que participaron el VEEI y el VPRI. Destacar, que durante el curso 2024-2025 la coordinación con el alumnado ha sido constante a través de sesiones y reuniones informativas sobre cualquier cuestión de su interés. Cada grupo de cada curso académico tiene su persona delegada y subdelegada, cuestión que ha facilitado la comunicación entre alumnado, profesorado y los diferentes Vicedecanatos. En este sentido, se crearon listas de distribución para mantener a todo el alumnado informado sobre cursos, congresos, conferencias, voluntariado y formación complementaria, entre otros eventos.

Por otra parte, la Delegación para la Decana de Diversidad y Sostenibilidad (DDDS) sigue manteniendo una comunicación fluida con todo el alumnado y especialmente con aquél que se encuentra en situación de diversidad funcional o con necesidades específicas de apoyo educativo. Desde el DDDS, durante el curso académico 2024-2025, se desarrollaron diversas actuaciones, todas ellas con participación activa del alumnado, entre las que cabe destacar:

**Participación en:**

- ✓ Semana de la Ciencia y la Innovación UCM 2024 (Mercadillo del Libro Solidario, Facultad de Trabajo Social)
- ✓ Exposición de Objetivos de Desarrollo Sostenible 2024 (UCM)
- ✓ IV Feria del Voluntariado 2024 (Facultad de Trabajo Social, UCM)
- ✓ Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2024 (Facultad de Trabajo Social, UCM)
- ✓ Programa Educamos Contigo (UAM)
- ✓ Jornadas de Puertas Abiertas del Campus de Somosaguas (Facultad de Económicas, UCM)
- ✓ Día Internacional de la Mujer y la Niña (UCM)

**Organización de:**

- ✓ V Jornadas de Empleo y Emprendimiento Inclusivas y Sostenibles en Trabajo Social (UCM)
- ✓ VII Encuentro de Aprendizaje-Servicio Historias de Vida (Facultad de Trabajo Social, UCM)
- ✓ Visita del alumnado a la Semana de Empleo Público (UCM)
- ✓ Visita del alumnado del Grado en Trabajo Social al Foro de Empleo (UCM)
- ✓ Carrera a Ciegas “Tápate los Ojos” (Campus de Somosaguas, UCM)
- ✓ Campaña de Ayuda a personas afectadas por la DANA (Facultad de Trabajo Social, UCM)

En relación con la figura de Coordinación del Grado cabe señalar las siguientes actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2024-2025:

- ✓ Tramitación Premios Extraordinarios del GTS
- ✓ Información Premios del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid de TFGs
- ✓ Participación en Jornadas de Puertas Abiertas para informar a estudiantes con interés en el GTS, los días 5-7 febrero 2024.
- ✓ Participación en la “I Carrera a Ciegas” como acto solidario para las personas con diversidad visual en el Campus de Somosaguas, el domingo 6 de abril 2025
- ✓ Reuniones de coordinación con el profesorado coordinador de las diferentes asignaturas en cada uno de los cuatro cursos del GTS
- ✓ Representación en la Comisión de Colegio y Universidad, creada en el 2024 por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y con la participación de todas las universidades que imparten el GTS en la Comunidad de Madrid
- ✓ Actualización contenidos del díptico de GTS en la web de la UCM.  
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/75.pdf>

Cabe señalar la existencia de la Oficina de Atención a Estudiantes (OAETS), servicio que continúa siendo el principal vehículo de comunicación informal entre el alumnado: <https://trabajosocial.ucm.es/atencion-a-estudiantes>. En esta Oficina se encuentra una persona becaria con dedicación de 20 horas semanales. Algunos datos generales de su actividad durante el curso 2024-2025 son:

- ✓ Número de estudiantes atendidos presencialmente: **635** aproximadamente.
- ✓ Principales consultas realizadas: ¿Cómo puedo conseguir créditos para convalidar la asignatura de 4º?; ¿Cómo y dónde puedo realizar voluntariado?; ¿Qué cursos o actividades hay en la Facultad?; ¿Hay asociaciones en nuestra Facultad? ¿Cómo se crea una y qué implica?; ¿Puedo convalidar ECTS por realizar deporte, idiomas u otras actividades?, entre otras.
- ✓ Programa de Mentorías: **1** mentoras (dos de ellas en su segundo año) y **3** telémacas/os. Se destaca la satisfacción por la experiencia mentora por parte de todas las personas implicadas.  
<https://trabajosocial.ucm.es/data/cont/docs/6-2019-11-04-Mentorias.pdf>

- ✓ Programa FITS (Programa de Formación complementaria para la Intervención en Trabajo Social). Responde a la necesidad de ofrecer al alumnado propuestas formativas concretas que favorezcan la aplicación de los contenidos teóricos del GTS con las diversas realidades profesionales. El programa se basa en formaciones de corta duración, con periodicidad continua y durante el curso 2024-2025 fueron ofertadas 11 actividades
- ✓ Actividades formativas con créditos directos. Durante el curso 2024-2025 se ofertaron 6 actividades, aunque finalmente solo se implantaron 5
- ✓ Apoyo en el acto de Graduación (18/09/2024). Se hicieron tres turnos para favorecer el acompañamiento de familiares y amistades al acto.
- ✓ Coordinación proceso elecciones personas delegadas de grupo clase.

### Espacios Virtuales de Gestión y Difusión de la Información

Cabe destacar el continuo esfuerzo realizado por la Facultad en el curso 2024-2025 por mantener actualizado el contenido y la información en la web. Para ello, existe una persona responsable con dedicación diaria, en coordinación con el VEEI. Asimismo, señalar los buenos resultados de las últimas incorporaciones de mejora realizadas, como el calendario de eventos, el carrusel de noticias relevantes, así como los enlaces directos a lugares de interés.

Finalmente, también existe una persona responsable de Redes Sociales (Facebook, X, Youtube e Instagram) con el fin de difundir información relevante tanto al alumnado como al profesorado y a agentes externos.  
<https://www.facebook.com/f.trabajosocialucm>      <https://www.instagram.com/facultadtrabajosocialucm/>  
<https://www.youtube.com/channel/UC6DN4b4odMVZkY-EoKtK4nA> <https://x.com/facultadtsucm>

Tabla 3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación fluida y eficiente entre los distintos Vicedecanatos (VEEI, VIP y DDDS), el profesorado y el alumnado, que garantiza un adecuado funcionamiento académico y una comunicación constante.</li> <li>✓ Actualización y mejora de los recursos informativos y de apoyo docente, que contribuyen a optimizar la gestión académica.</li> <li>✓ La creación de la figura de Coordinadora de Grado ha permitido asumir nuevas funciones y tareas de gestión del GTS.</li> <li>✓ Desarrollo de acciones sostenidas de acompañamiento al alumnado, destacando el funcionamiento de la OAETS, el Programa de Mentorías y el Programa FITS, que fortalecen la orientación académica y la inserción profesional.</li> <li>✓ ✓ Amplia y constante comunicación institucional con el alumnado a través de reuniones informativas, canales digitales, redes sociales y listas de distribución.</li> <li>✓ Alta implicación del alumnado en actividades académicas y sociales, evidenciada en la participación en jornadas, ferias y campañas solidarias.</li> <li>✓ Mantenimiento y dinamización de los espacios virtuales, con actualizaciones diarias y presencia activa en redes sociales que favorecen la difusión y la visibilidad de la Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sobrecarga de tareas administrativas en los Vicedecanatos y en el profesorado coordinador, lo que podría requerir apoyo adicional de personal PTGAS para optimizar los tiempos de gestión.</li> <li>✓ Escasa implicación por parte del profesorado y alumnado ante solicitudes de participación.</li> <li>✓ Necesidad de consolidar mecanismos de coordinación por curso académico, que permitan un seguimiento más homogéneo de las asignaturas y de los equipos docentes.</li> </ul>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte docencia en el GTS está adscrito a **12** Departamentos, cuya información detallada se encuentra disponible en <https://trabajosocial.ucm.es/departamentos-centro>. El número de personas que impartió docencia en el curso 24-25 fueron **106**, y a continuación se presenta su estructura en la tabla 4. En relación con el perfil docente, un **65%** es mujer y un **35%** hombres, en la línea de la feminización de la profesión del Trabajo Social. El **53,9%** tiene una dedicación a tiempo completo y el **46,1%** a tiempo parcial. Asimismo, entre el profesorado que imparte docencia en el GTS, se encuentran **18** personas funcionarias (**17 %**), **43** docentes permanentes (**23,6 %**) y **63** docentes no permanentes (**59,4 %**).

Tabla 4\*

CATEGORÍA	CURSO 2023-2024	%	CURSO 24-25	%
PROFESOR/A.ASOCIADO/A	<b>41</b>	41%	<b>38</b>	35,8%
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTORA	<b>16</b>	16%	<b>15</b>	14,2%
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTORA /PPL	<b>21</b>	21%	<b>22</b>	20,8%

PROFESOR/A TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	<b>7</b>	7%	<b>5</b>	4,7%
PROFESOR/A TITULAR UNIVERSIDAD	<b>10</b>	10%	<b>11</b>	10,4%
CATEDRÁTICAS/OS	<b>2</b>	2%	<b>2</b>	1,9%
PROFESOR/A COLABORADOR/A	<b>3</b>	3%	<b>3</b>	2,8%
PROFESORADO SUSTITUTO			<b>9</b>	8,5%
PROFESORADO EMÉRITO			<b>1</b>	0,9%
TOTAL	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>106</b>	100%

\*Los datos han sido facilitados por la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social. La fuente utilizada ha sido a través de los Encargos docentes de los departamentos que imparten docencia en el Grado en Trabajo Social. (actualización a 3 de Octubre de 2025)

El alto porcentaje de profesorado no permanente ha aumentado levemente respecto al curso anterior (63 frente a 57), y ello se explica en gran medida por el alto número de profesorado asociado (38) adscrito a la Facultad y por la incorporación de la nueva figura de Profesorado Sustituto. Comparando los datos con el curso anterior, se observa una tendencia a la estabilización de ciertas figuras contractuales que se estima poder continuar en el futuro a partir de la solicitud y oferta de plazas de estabilización.

Por otra parte, y con la intención de dar mayor transparencia a la calidad y experiencia docente del profesorado y visibilizar su trabajo y sus líneas de investigación, desde el VIP se publican los currículos breves del profesorado en la web <https://trabajosocial.ucm.es/cv-breve-pdi-2024>, así como datos de información docente y de contacto <https://trabajosocial.ucm.es/file/1-profesorado-de-grado>. Asimismo, todo el profesorado del Grado acredita tener los requisitos necesarios para poder impartir la docencia en el mismo, teniendo los conocimientos y experiencia docente para impartir los módulos y materias que configuran el título, teniendo en la web información disponible y actualizada de todo el personal en forma de directorio: <https://trabajosocial.ucm.es/personal-2>.

Conviene destacar que el profesorado del GTS siempre ha mostrado un gran interés por mejorar e innovar en su práctica y pedagogías docentes, siendo una constante que dirija y participe en Proyectos de Innovación Docente. En este sentido, durante el curso 2023-24 se desarrollaron en la Facultad siete Innova-Docentia, y dicha cifra ha continuado en la convocatoria 2024-25, siendo 7 el profesorado que lidera los ocho Proyectos de Innovación Docente, seis de ellos de Innova-Docentia y uno de Innova-Gestión. Las temáticas se ubican en: evaluación de idoneidad profesional alumnado, conflictos sociales, internalización educación universitaria, inclusión sociolaboral y protocolos de atención a personas con discapacidad y necesidades especiales de apoyo, competencias de trabajo grupal y memoria histórica de la profesión.

En relación con el cumplimiento de lo especificado en la memoria verificada, punto 5, el profesorado que imparte docencia en el GTS presenta un **perfil docente e investigador adecuado y coherente con la titulación**. En el curso actual, el porcentaje de PDH alcanza el **74,53%**, frente al **67%** del curso 23-24, lo que supone una mejora significativa. Este dato resulta especialmente relevante si se considera la elevada proporción de profesorado Asociado adscrito a la Facultad. Su experiencia en las materias impartidas se avala en su participación en diversos proyectos y grupos de investigación. En total, el profesorado del Grado acumula 32 sexenios de investigación.

Para finalizar este apartado y en relación con la participación y resultados obtenidos por el profesorado en el Programa Docencia-UCM del curso 2024-25, señalar que **no es posible** analizar dicha información, ya que, en el momento de realizar la presente Memoria de Seguimiento Interno, los resultados no han sido facilitados por el Vicerrectorado de Calidad.

Tabla 5

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Adecuación del perfil docente e investigador del profesorado consolida la calidad académica y el cumplimiento de la Memoria Verificada.	✓ Elevada proporción de profesorado no permanente, lo que puede afectar a la estabilidad docente y a la planificación a medio plazo. ✓ Presencia mayoritaria de profesorado asociado, que aunque aporta experiencia profesional, limita la participación en tareas de

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diversidad y experiencia profesional derivada de la interdisciplinariedad y transversalidad en la formación en Trabajo social</li> <li>✓ Compromiso del profesorado con la Innovación Docente.</li> <li>✓ Transparencia y visibilidad del profesorado en la web.</li> <li>✓ El 75,5% del PDI es PhD, a pesar del elevado número de profesorado asociado.</li> <li>✓ Experiencia investigadora consolidada acreditada por sexenios del profesorado</li> <li>✓ El aumento de solicitudes de becas predoctorales sugiere un desarrollo en investigación en la Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ investigación y gestión académica.</li> <li>✓ Incorporación reciente de figuras temporales, como el profesorado sustituto, que aunque necesaria, refuerza la temporalidad del personal docente.</li> <li>✓ Retrasos en la disponibilidad de resultados del Programa DOCENTIA-UCM que impide evaluar la calidad docente e implementar medidas de mejora específicas.</li> <li>✓ Escasez de Grupos de Investigación y proyectos adscritos a la Facultad.</li> <li>✓ Cierta invisibilización de la investigación en la Facultad, ya que al haber un porcentaje elevado de profesorado adscrito a otras Facultades, su investigación no se contabiliza en la Facultad de Trabajo Social.</li> </ul>
--	--

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La valoración y análisis de las quejas, sugerencias, agradecimientos y reclamaciones son de especial relevancia, debido a que son una fuente inestimable para la mejora de los procedimientos y por tanto de la calidad docente. Tanto en la página web de la Facultad de Trabajo Social como en la del propio GTS se ha introducido de modo visible el enlace al Buzón de Quejas y Sugerencias: <https://trabajosocial.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>. Asimismo, en este enlace, accesible desde el apartado de Calidad de ambas páginas web, está disponible un documento explicativo con el objetivo de facilitar los procesos mencionados y clarificar la naturaleza de cada una de las opciones disponibles: <https://trabajosocial.ucm.es/file/procedimiento-sugerencias-quejas-felicitaciones-y-reclamaciones>.

Las incidencias son recibidas por el VCI quien las tramita dando respuesta y poniendo en conocimiento, si es preciso, al servicio o actores correspondientes, quienes, a su vez, gestionarán su tramitación. Es importante aclarar, que, en todos los casos, tanto las quejas como las reclamaciones han sido respondidas en cortos plazos de tiempo, dando respuesta de manera formal por correo electrónico. Asimismo, hay constancia documental de todas y cada una de las recibidas (junto con su resolución o respuesta), siendo archivadas por el VCI a fin de que pueda precisarse su identificación/localización en el momento que sea requerido. Por otra parte, resulta interesante indicar cómo algunas quejas y/o reclamaciones facilitan revisar y replantear algunas cuestiones sobre el funcionamiento de diferentes procedimientos y procesos que permiten su mejora.

Por último, y respecto al procedimiento de Quejas y Sugerencias de carácter administrativo, existe un buzón electrónico (en el mismo enlace de las reclamaciones académicas anteriormente incluido), siendo la Gerencia del Centro quien da seguimiento y respuesta, sin tener una previa supervisión por parte del personal docente, al considerarse de competencia extracurricular. No obstante, aquellas cuestiones que, sin ser competencia académica, llegan al VCI son derivadas y/o coordinadas de manera conjunta, habiendo siempre una fluida comunicación y colaboración por parte de ambas instancias.

Tabla 6

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El sistema de quejas, sugerencias, agradecimientos y reclamaciones continúa mostrando un funcionamiento eficaz y consolidado, con procedimientos claros y bien definidos.</li> <li>✓ La publicación visible del enlace al Buzón en la web y la existencia de un documento explicativo han favorecido la accesibilidad y la comprensión de los distintos procedimientos, reduciendo la confusión entre quejas y reclamaciones.</li> <li>✓ La incorporación de la categoría de Agradecimientos en el buzón ha resultado positiva y motivadora, tanto para las personas mencionadas como para quienes los formularon.</li> <li>✓ Todas las incidencias registradas han sido gestionadas y resueltas con agilidad y ofreciendo atención personalizada cuando ha sido necesario.</li> <li>✓ Las quejas y reclamaciones han demostrado ser una herramienta útil para la mejora continua, al permitir revisar y optimizar determinados procedimientos y procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se mantiene la tendencia del alumnado y profesorado a canalizar quejas y sugerencias por vías informales, lo que dificulta su registro, seguimiento y evaluación dentro del sistema formal de calidad.</li> <li>✓ Es necesario seguir promoviendo la cultura del uso de los canales oficiales de participación y comunicación como garantía de transparencia y trazabilidad institucional.</li> <li>✓ Se han detectado demoras, e incluso ausencia de respuesta, por parte de uno de los departamentos ante reclamaciones relacionadas con la</li> </ul>

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La existencia de una Coordinadora del Grado ha facilitado, en determinados casos, una respuesta más rápida e individualizada a las incidencias planteadas por el alumnado.</li> </ul> | <p>docencia, lo que afecta a la eficacia global del sistema</p> |
|--|---|

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Análisis de Indicadores Académicos

Atendiendo a los resultados de los indicadores académicos solicitados e incluidos en la tabla 7, en el curso 2024-2025 se ofertaron **250** plazas de nuevo ingreso y se matricularon **250** estudiantes, lo que supone un **100% de cobertura** y refleja un ajuste más equilibrado respecto al curso anterior, cuando el exceso de matriculación alcanzó el 116%. Esta adecuación favorece una mejor planificación docente y optimización de los recursos, superando la sobredimensión observada en años previos.

En relación con los indicadores de resultados académicos, la **tasa de rendimiento** alcanza un **92,98%**, lo que supone una mejora sustancial respecto al 80,70% del curso 2023-24 y la recuperación de valores próximos a los de 2022-23. De igual manera, la **tasa de éxito** se sitúa en un **96,40%**, con un incremento de casi diez puntos respecto al curso anterior. Estos valores, junto a la **tasa de evaluación** del **96,45%**, reflejan un desempeño académico muy positivo del alumnado.

Por otro lado, la **tasa de eficiencia** mantiene valores elevados (94,99%), ligeramente superiores al 2023-24, lo que confirma que el alumnado tiende a superar las asignaturas en las que se matricula sin necesidad de reiterar matrícula. Sin embargo, la **tasa de abandono** muestra un leve aumento (11,43%), lo que sigue siendo un indicador que vigilar, probablemente asociado a perfiles de alumnado trabajador que encuentran dificultades para compatibilizar los estudios.

En contraste con estos resultados positivos, la **tasa de graduación** desciende de manera significativa hasta el **53,33%**, frente al 61,98% del curso anterior. Este retroceso podría ser explicado, entre otros factores, por la normativa que impide matricularse del Prácticum y del TFG con asignaturas pendientes, lo que retrasa la finalización de los estudios y obliga a prolongar un curso más la graduación. En cuanto a la **tasa de demanda**, se observa una recuperación destacada en primera opción, que alcanza el **117,6%**, superando ampliamente el 86,4% del curso 2023-24 e incluso los valores previos a la pandemia. Sin embargo, la demanda en segunda y sucesivas opciones mantiene la tendencia a la baja (**388,8%**), mientras que la **tasa de adecuación** mejora levemente (**58,8%**). Estos datos sugieren una consolidación del interés vocacional por el Grado en Trabajo Social, aunque aún **con margen de mejora** en su posicionamiento frente a titulaciones afines.

En conjunto, los indicadores del curso 2024-2025 muestran **un claro avance respecto al año anterior**, especialmente en rendimiento, éxito y demanda en primera opción, lo que indica una mejor adecuación del perfil del alumnado y un buen funcionamiento académico del título. No obstante, la disminución de la tasa de graduación y el ligero aumento en el abandono continúan siendo aspectos a observar en los próximos cursos.

**Tabla 7**

ICM- Indicadores Comunidad de Madrid  IUCM- Indicadores UCM	1º CURSO SEGUIMIENTO/ AUTOINFORME ACREDITACIÓN 2022-2023	2º CURSO SEGUIMIENTO / 1º CURSO ACREDITACIÓN 2023-24	3º CURSO SEGUIMIENTO/ 2º CURSO ACREDITACIÓN	4º CURSO DE SEGUIMIENTO/ 3º CURSO DE ACREDITACIÓN
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	<b>235</b>	<b>290</b>	<b>250</b>	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	<b>94%</b>	<b>116%</b>	<b>100%</b>	
ICM-4 Tasa de rendimiento del Título	<b>92,85%</b>	<b>80,70%</b>	<b>92,98%</b>	
ICM-5 Tasa de abandono del Título	<b>11,04%</b>	<b>11,04%</b>	<b>11,43%</b>	
ICM-7 Tasa de eficiencia de egresados	<b>95,41%</b>	<b>92,84%</b>	<b>94,99%</b>	
ICM-8 Tasa de Graduación	<b>61,60%</b>	<b>61,98%</b>	<b>53,33%</b>	
IUCM-1 Tasa de éxito	<b>96,13%</b>	<b>86,69%</b>	<b>96,40%</b>	
IUCM-2 Tasa de demanda del Grado en opción 1	<b>116%</b>	<b>86,40%</b>	<b>117,60%</b>	

IUCM-3 Tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones	<b>490,8%</b>	<b>396,40%</b>	<b>388,80%</b>	
IUCM-4 Tasa de adecuación del Grado	<b>63,40%</b>	<b>57,93%</b>	<b>58,80%</b>	
IUCM-5 Tasa de demanda del Master	<b>No aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>No aplica</b>	
IUCM-16 Tasa de evaluación del Título	<b>96,59%</b>	<b>93,09%</b>	<b>96,45%</b>	

Tabla 8

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ajuste entre plazas ofertadas y matrículas de nuevo ingreso (100% cobertura).</li> <li>✓ Mejora muy relevante en la tasa de rendimiento (92,98%) y en la tasa de éxito (96,4%).</li> <li>✓ Elevada tasa de eficiencia (94,99%).</li> <li>✓ Recuperación destacada de la demanda en primera opción (117,6%), reflejo del interés vocacional.</li> <li>✓ Alta tasa de evaluación (96,45%), lo que indica continuidad y compromiso del estudiantado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descenso significativo de la tasa de graduación (53,33%).</li> <li>✓ Ligeros aumentos en la tasa de abandono (11,43%).</li> <li>✓ La normativa que impide matricularse de Prácticum y TFG con asignaturas pendientes retrasa la finalización de estudios.</li> <li>✓ Descenso continuado de la demanda en segunda y sucesivas opciones (388,8%).zación de estudios</li> </ul>

## 5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos)

El procedimiento de obtención de los datos de las encuestas de satisfacción es desarrollado por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, órgano desde el cual se elaboran y distribuyen las encuestas, mas concretamente desde la Unidad de Encuestas de la UCM. En el siguiente enlace se dispone de la información detallada: <https://www.ucm.es/opc/>. Cada año, desde dicho Vicerrectorado, se envía a la Facultad el enlace para participar en las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos implicados en el Grado, y desde el VCI, vía mail, es trasladado a cada uno de ellos.

A continuación, se recogen los principales resultados obtenidos durante el curso 2024-2025, tal y como se recoge en las tablas 9 y 10:

En primer lugar, el **alumnado** valoró globalmente la titulación con una puntuación media de **6,9** sobre 10, lo que representa un **incremento** respecto al curso 2023-2024 (6,3). Este dato refleja una percepción más positiva del título, especialmente en relación con la adecuación de los contenidos y la utilidad de las prácticas externas. Sin embargo, la participación continúa siendo baja (15,5% del total del estudiantado matriculado), lo que limita la representatividad de los resultados.

El **PDI** mantiene una satisfacción media estable en torno a **7,8**, lo que confirma la continuidad de la percepción positiva sobre la docencia en el Grado. En cuanto al perfil mayoritario de personas informantes es ser mujer, entre 55-64 años, profesorado contratado doctor y con una experiencia de 16-20 años. La tasa de participación fue, no obstante, reducida (**18%**) frente al 33% de años anteriores, lo que muestra la necesidad de seguir fomentando una mayor implicación en los procesos de evaluación de la calidad.

El **PTGAS** alcanzó una satisfacción media de **7,7**, con una participación muy elevada (**50%**), confirmando la línea ascendente de los últimos años y el fuerte compromiso de este colectivo con la mejora del título. Los aspectos mejor valorados fueron la claridad en las funciones y la relación entre compañeros/as, mientras que persisten debilidades en relación con la insuficiencia de plantilla y las limitadas oportunidades de formación.

Tabla 9

	<b>1º CURSO SEGUIMIENTO/ AUTOREPORTE ACREDITACIÓN 2022-2023</b>	<b>2º CURSO SEGUIMIENTO / 1º CURSO ACREDITACIÓN 2023-2024</b>	<b>3º CURSO SEGUIMIENTO/ 2º CURSO ACREDITACIÓN 2024-2025</b>	<b>4º CURSO SEGUIMIENTO/ 3º CURSO ACREDITACIÓN</b>
IUCM-13 Satisfacción de alumnado con título	6,2	6,3	6,9	
IUCM-14 Satisfacción del PDI con el título	7,6	7,7	7,8	

IUCM-15 Satisfacción del PGTAS del Centro	6,3	8,2	7,7	
--	-----	-----	-----	--

Finalmente, durante el curso 2024-2025 la satisfacción de los agentes externos con la labor de la Comisión de Calidad y Agentes Externos (tabla 10) se mantiene en valores elevados, alcanzando un 8,4, en línea con cursos anteriores, (8,4 sobre 10), consolidando la tendencia positiva de los últimos años. Se aprecia una valoración muy favorable del desarrollo y evolución del título (8,5), mientras que la metodología de trabajo (8,2) y la participación en la toma de decisiones (7,8) registran ligeros descensos respecto al curso anterior. En conjunto, los resultados confirman una percepción estable y positiva sobre la labor desarrollada, destacando la consolidación del funcionamiento de la Comisión y la mejora continua en la gestión de la calidad. No obstante, sigue siendo necesario reforzar la implicación directa de los agentes externos en los procesos de decisión y seguimiento de mejoras.

Tabla 10

GRADO DE SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS (1-10)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	8	7,2	7,1	8,0	8,4	8,2
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	6,6	7	7,2	7,4	8,4	7,8
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo	7,2	7,6	7,8	8,0	8,4	8,5
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	7,4	7,6	8,0	8,2	8,4	8,4

Tabla 11

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Satisfacción del alumnado con su elección formativa y compromiso con su titulación, lo que indica el importante componente vocacional que los acompaña.</li> <li>✓ Niveles elevados de satisfacción del profesorado con su perfil académico y con la impartición de docencia en el GTS</li> <li>✓ Valores positivos obtenidos en todos los items del cuestionario, con ligeras subidas de medias respecto al curso anterior, en el caso de alumnado y docentes.</li> <li>✓ Importante aumento de la satisfacción del PGTAS de la Facultad, lo que fortalece toda la gestión administrativa del GTS</li> <li>✓ Adecuados niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el GTS.</li> <li>✓ Alta satisfacción y valoración muy positiva del desarrollo y evolución del GTS por parte de agentes externos</li> <li>✓ Aumento de la tasa de participación en todos los agentes vinculados al GTS</li> <li>✓ Participación y motivación de los agentes externos</li> <li>✓ El perfil profesional de los agentes externos presenta un alto nivel y es un perfil muy adecuado a la comisión de calidad de esta Facultad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tasas de participación muy ajustadas que no permiten conocer en profundidad las variables sobre satisfacción de todos los colectivos implicados en el GTS.</li> <li>✓ Satisfacción del alumnado en valores que mejorables.</li> <li>✓ Falta de tiempo de las personas agentes externas para dedicar a las Comisiones.</li> </ul>

### 5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

Tabla 12

	1º CURSO SEGUIMIENTO/ AUTOREPORTE ACREDITACIÓN 2022-2023	2º CURSO SEGUIMIENTO / 1º CURSO ACREDITACIÓN 2023-2024	3º CURSO SEGUIMIENTO/ 2º CURSO ACREDITACIÓN 2024-2025	4º CURSO SEGUIMIENTO/ 3º CURSO ACREDITACIÓN
IUCM-29 Tasa de satisfacción personas egresadas con la formación recibida	6,3	5	4,5	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	86,7%	80%	75%	

La tasa de participación en las encuestas de inserción del alumnado egresado en el curso 2024-2025, continua siendo muy baja (**12,2%**), aunque en clara tendencia al alza respecto al curso 2023-2024 (**8,8%**). No obstante, el perfil de la persona participante, es ser mujer (**89,9%**), con una edad media de **25,47** años, el **86%** trabaja por cuenta ajena, un **76 %** tiene contrato indefinido y un **90%** trabaja a tiempo completo. En relación al tipo de entidad donde se desarrollan profesionalmente, el **45%** lo realiza en una empresa privada nacional y otro **45%** en una institución no lucrativa. Por último la media de satisfacción con su trabajo actual se sitúa en un **7** sobre 10.

En cuanto a la **tasa de inserción laboral**, se mantiene en valores aceptables aunque también decrecientes: **75%** en 2024-2025, frente al **80%** del curso anterior y al **86,7%** en 2022-2023. Estos datos, aun situándose en niveles positivos en comparación con el contexto laboral general, reflejan un retroceso progresivo que pone de manifiesto la necesidad de consolidar estrategias de acompañamiento a la inserción profesional de los egresados, así como de fortalecer los vínculos con empleadores e instituciones públicas.

Atendiendo a los datos procedentes de la encuesta de satisfacción, y como se recoge en la Tabla 12, en el curso académico 2024-2025 se observa una nueva disminución en la satisfacción global del alumnado egresado con la formación recibida, alcanzando un valor medio de **4,5** sobre 10, lo que confirma la tendencia descendente respecto a los dos cursos anteriores (**6,3** en 2022-2023 y **5** en 2023-2024). Sin embargo, existen datos relevantes que indican estimar dicha media con cautela. El primero de ellos, se sitúa en relación a la valoración de las **competencias adquiridas en el Grado**, ya que las medias obtenidas se sitúan mayoritariamente (en 10 de las 14 competencias analizadas) entre **7,1** y **8,7** sobre 10. Otro dato relevante, y extraído de las encuestas de inserción laboral, tiene que ver con la media obtenida en relación a la **adecuación del empleo a la capacitación obtenida (7,03%)**. Por ello, esta evolución negativa en torno a la satisfacción global, tal vez requiere ser analizada en mayor profundidad, dado que puede estar vinculada a factores coyunturales, tales como las dificultades de inserción laboral en determinados ámbitos profesionales, las expectativas del alumnado egresado o la necesidad de seguir reforzando la conexión entre la formación académica y el ejercicio profesional. Por último, destacar que continúa la baja **tasa de participación** del alumnado egresado en la encuesta de satisfacción, **4,2%**, en la misma línea que las tasas obtenidas en cursos anteriores (**5,8%**).

En este sentido, y en el interés de dar respuesta a la baja tasa de participación del alumnado egresado, durante el curso 2024-2025 se modificó el **procedimiento** de recogida de información a alumnado egresado de la encuesta propia de la Facultad de Trabajo Social. Las modificaciones efectuadas, desarrollada con la colaboración activa del PTGAS, ha permitido incrementar de forma muy notable la tasa de participación (**164** participantes con fecha 29/09/2015) respecto a la tasa de participación de la encuesta institucional del Vicerrectorado de Calidad, en la que históricamente se obtienen niveles muy bajos, a pesar de los esfuerzos realizados.

Los resultados preliminares podrían apuntar a la **falta de representatividad** de los resultados obtenidos en las encuestas del alumnado egresado del Vicerrectorado de Calidad, como consecuencia de la baja tasa de participación en ellas. Estos resultados preliminares arrojan datos ubicados en un alto grado de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida en el Grado (**3,68 sobre 5**), especialmente en lo relativo a la **coherencia entre contenidos académicos y competencias profesionales**, así como a la **utilidad de las prácticas externas** como preparación para la inserción laboral. Asimismo, se observa una valoración positiva de la **empleabilidad**, al considerar que la titulación ha contribuido de manera significativa a mejorar sus oportunidades de acceso al mercado de trabajo, tanto en el ámbito público como privado.

Entre las debilidades detectadas se señalan, no obstante, las dificultades para acceder a empleo estable en el corto plazo y la persistencia de contratos temporales o parciales, lo que refleja las características del mercado laboral en el que se insertan las egresadas y egresados.

Tabla 13

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Avance notable en el seguimiento de la inserción laboral y en la evaluación de la satisfacción de alumnado egresado con el nuevo procedimiento de recogida de información.</li><li>✓ La tasa de inserción laboral es adecuada en el actual panorama laboral.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Descenso continuado en la tasa de satisfacción global de los egresados con la formación recibida en los últimos años.</li></ul>

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La mayoría de alumnado egresado considera adecuada la relación entre su empleo actual y la formación recibida.</li> <li>✓ Elevadas valoraciones de las competencias adquiridas en el Grado.</li> <li>✓ Compromiso del PTGAS en implementación de nuevo procedimiento de recogida de información.</li> <li>✓ Mejora de la tasa de participación en la encuesta de satisfacción del alumnado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La escasa participación en las encuestas de satisfacción e inserción laboral de las personas egresadas no permite un análisis riguroso de los resultados.</li> <li>✓ La coexistencia de dos sistemas de recogida de información (Vicerrectorado y propia de la Facultad) requiere coordinación y homogeneización que permitan interpretación comparativa.</li> </ul> |
|---|---|

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad**

Durante el curso 2024-2025, la Facultad de Trabajo Social ha continuado su labor de apoyo y promoción de los programas de movilidad. Estos programas incluyen convenios de movilidad tanto en el ámbito internacional (ERASMUS) como nacional (SICUE), así como con otras becas y programas que financian movilidades (Estudiantes Visitantes y Convenios Internacionales, entre otras). Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM) se sigue realizando un esfuerzo por apoyar el buen funcionamiento de estos programas. Esto incluye la selección y seguimiento de alumnado, el control de acuerdos de estudio, reuniones informativas de apoyo administrativo y académico a la movilidad de estudiantes. Así mismo, se presta apoyo e información al PDI y PGTAS en firmas de convenios o movilidad.

#### **MOVILIDAD INTERNACIONAL**

A continuación, se recoge la información referente a las tasas de participación, seguimiento y evaluación de los programas de movilidad internacional, así como de otras actividades internacionales que potencian la movilidad.

**Tabla 14**

ESTUDIANTES			DOCENTES		
PROGRAMA	SALIENTE	ENTRANTE	PROGRAMA	SALIENTE	ENTRANTE
Erasmus+ estudios	29	64	Erasmus Teaching Staff (STA)	6	28
Convenios Internacionales UCM	1	3	Convenios Internacionales UCM		
Estudiantes visitantes		10	Visitas docentes no reguladas		14
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>68</b>	Visitas institucionales no guiadas		2
			Ayudas de recualificación		
			<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>42</b>

Tal y como se recoge en la tabla 14 durante el curso 2024/2025 la movilidad internacional y nacional en la Facultad de Trabajo Social experimentó un notable impulso, superando ampliamente los niveles registrados antes de la pandemia. En total participaron **30** estudiantes salientes y **68** entrantes (curso 2018/2019: 24 salientes y 43 entrantes). Y por otra parte, la tasa de permeabilidad pasó del 2,6% al **2,8%** y la de internacionalización se situó en el **7,2%**, dos puntos por encima del curso anterior.

En el programa Erasmus+Estudiantes, los principales destinos del alumnado saliente fueron Alemania (5 estudiantes), Hungría y Países Bajos (4 estudiantes cada uno), seguidos de Italia y Polonia (3 cada uno), Bélgica, Grecia y República Checa (2 cada uno) y Austria, Eslovenia, Estonia y Portugal (1 estudiante por país). Por su parte, el alumnado entrante procedió principalmente de Alemania y Países Bajos (19 cada uno), Italia (10), Bélgica (6), Suecia (3), Austria, Grecia y Portugal (2 cada uno) y Suiza (1).

Al margen del programa Erasmus, es destacable la movilidad por Convenios Internacionales: un estudiante saliente a Argentina y tres entrantes (dos de la Universidad de California y uno de Argentina). En el marco del programa de Estudiantes Visitantes se recibió a un estudiante de México.

El profesorado también participó activamente en programas de movilidad. En 2024/2025, **seis** docentes realizaron estancias en el extranjero dentro del programa Erasmus STA (incluyendo modalidades como el Blended Intensive Programme). Asimismo, la Facultad recibió **42** movilidades de profesorado internacional, de las cuales **28** se realizaron mediante convenios Erasmus y 14 sin convenio.

#### **Seguimiento y evaluación de los programas de Movilidad internacional**

El VRIM es el responsable la implantación, seguimiento y evaluación de los programas de movilidad, con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad y de la ORI de la UCM. Para el seguimiento y evaluación de los programas se ha establecido un protocolo informativo y de apoyo a movilidades tanto a alumnado, como docentes y PTGAS. Para el seguimiento y evaluación de los programas se ha establecido un protocolo informativo y de apoyo a la movilidad de estudiantes, PDI y PTGAS.

Como es habitual, se organizaron reuniones informativas y de acogida para alumnado entrante (3/09/2024 y 24/01/2025) y saliente (30/09/2024). También se elaboró un folleto informativo difundido el 14/10/2024 y se participó en las reuniones de coordinación convocadas por la ORI central (17/10 y 12/11/2024). Finalmente, el 11/12/2024 se celebró reunión específica para explicar las convocatorias Erasmus+ 2025/2026 y otras convocatorias interesantes para el alumnado. El proceso de selección del alumnado Erasmus mantuvo el baremo habitual: expediente académico y nivel de idioma (35%), prueba escrita (20%), C.V. Europass (5%) y carta de motivación (5%). La prueba escrita tuvo lugar el 29/01/2025.

#### **Actividades de internacionalización que potencian las movilidades**

En la misma línea señalada y con el objetivo de promover la internacionalización de la Facultad, aparecen otras actividades encaminadas a mejorar la tasa de internacionalización global:

##### **✓ Minor en Inglés**

Durante el curso 2024/2025 se ofrecieron nuevamente cinco asignaturas optativas en inglés <https://trabajosocial.ucm.es/programa-minor-nuevo>. Esta iniciativa responde al plan de internacionalización de lenguas impulsado desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en coordinación con el VRIM de la Facultad. El alumnado ha aumentado notablemente duplicando sus cifras (37), así como la participación de alumnado del GTS que ha ido aumentando progresivamente en los últimos años, superando el 20% de participación en el curso 2024-2025

##### **✓ Seminario Internacional**

Social Intervention: *An International and European Perspective* merece una mención especial, aunque forme parte del Minor. El profesorado participante proviene de diferentes países, principalmente en el marco del programa Erasmus para docencia (Italia, Países Bajos, España, Finlandia, Francia, Bélgica, Grecia, Dinamarca, Suecia, Portugal, e Israel) y comparte experiencias del Trabajo Social en contextos internacionales. Durante el curso 2023-2024 curso se desarrollaron 13 sesiones de trabajo, 19 seminarios, 17 de ellos impartidos por docentes de instituciones académicas europeas.

##### **✓ VirCamp: Social Work-Virtual Campus**

El proyecto VirCamp - *Social Work Virtual Campus* es el resultado de la cooperación de 7 universidades europeas para ofrecer docencia virtual en Trabajo Social, enmarcada en el enfoque Collaborative Online International Learning (COIL). Tanto VirCamp como su antecedente VIRCLASS (*Virtual Classroom for Social Work in Europe*) son programas pioneros en la enseñanza internacional del Trabajo Social en Europa, que operan mediante aula virtual (*virtual classroom*) y plataformas de *e-learning*. Durante el curso 2024-2025 participaron 105 estudiantes y 15 docentes de las 7 universidades europeas socias, que conforman el consorcio VirCamp. Los módulos VirCamp se desarrollan en su totalidad en inglés y los ECTS obtenidos se integran en el currículo oficial del GTS como asignaturas optativas. Para más información sobre el programa VirCamp se puede visitar <http://vircamp.net/> ó <https://trabajosocial.ucm.es/vircamp-n>. Durante el curso 2023-2024, 19 estudiantes UCM cursaron alguno de los tres cursos ofrecidos, lo que representa un 18,1% del total. Los estudiantes VirCamp, porcentaje inferior al 2022-2023 (22,7%). Destacar que VirCamp constituye una experiencia singular de internacionalización, al permitir al estudiantado trabajar en un entorno académico internacional de manera virtual, en una modalidad comparable a un "Erasmus online".

##### **✓ Otras actividades de internacionalización**

#### **Firma de Nuevos Convenios Internacionales**

En el curso 2024/2025 la Facultad mantuvo **104** convenios internacionales activos, revisando y optimizando la red de oportunidades de movilidad para el alumnado. Como cuestiones relevantes, señalar que se procedió a cancelar el acuerdo con VIA University (Noruega) por falta de oferta en Trabajo Social. Sin embargo, se ha

incluido la institución rumana Universitatea din Oradea (RO ORADEA01) en la red de convenios y se actualizó el convenio con la institución belga Karel de Grote Hogeschool (B ANTWERP59) aumentando el número de plazas en 2 estudiantes, por lo que alcanza un total de 4 plazas. Asimismo la institución húngara Eötvös Lorànd Tudományegyetem (HU BUDAPES01) incrementó en 1 el número de plazas disponibles y la institución belga Katholieke Hogeschool Vives Zuid (B KORTRIJ01) aumentó de 2 a 4 plazas. Estas actuaciones se llevaron a cabo con el fin de optimizar la red de convenios y garantizar que las movilidades estén alineadas con la formación del alumnado. El VRIM sigue trabajando en nuevos convenios con universidades de Estados Unidos y Chile, con el objetivo de diversificar y fortalecer las oportunidades de movilidad.

#### Proyectos internacionales del profesorado del GTS

Además de las movilidades, la internacionalización se vio reforzada por la participación del profesorado en **11** proyectos internacionales activos (frente a 5 en el curso 2023-2024), que contribuyen a la cooperación académica y, en algunos casos, incluyen estancias en el extranjero.

#### **MOVILIDAD NACIONAL**

##### **✓ Participación en el Programa SICUE**

El Programa de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE), [Movilidad Nacional SICUE 2024-2025 | Facultad de Trabajo Social \(ucm.es\)](#) permite realizar un curso de Grado en otras universidades españolas. Durante el curso 2024- 2025 el programa contó con **8** estudiantes salientes de la Facultad de Trabajo Social y **6** estudiantes entrantes, cifras que han disminuido respecto al curso anterior.

##### **Seguimiento y evaluación del Programa SICUE**

Al igual que el caso del programa Erasmus, la Facultad Trabajo Social, desde la ORI de la Facultad, realiza apoyo y seguimiento personalizado del alumnado saliente y entrante con el objetivo de que desarrollen su programa de movilidad con éxito. Asimismo, en el curso 2024-2025 se organizó una reunión para estudiantes SICUE entrantes (3/9/2024), así como otra reunión informativa para el alumnado saliente (3/2/2024). En este programa, el proceso de selección es realizado desde la Oficina Central SICUE de la UCM y la Facultad es la encargada de la gestión administrativa. En cuanto al SICUE saliente, la convalidación de asignaturas en el caso de que fuesen obligatorias o básicas sigue el mismo procedimiento que en el caso del programa Erasmus.

##### **✓ Otras actividades**

#### Proyectos Nacionales del profesorado del GTS

Aunque no sean movilidades específicamente se deben considerar los proyectos nacionales del profesorado del GTS, por cuanto pueden incluir movilidades para su realización. Durante el curso académico 2024-2025 han estado activos **18** proyectos nacionales, superando los 12 del curso académico 2013-2024.

Tabla 15

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Consolidación de convenios estratégicos y expansión de iniciativas académicas de internacionalización.</li><li>✓ Incremento en las movilidades salientes del alumnado</li><li>✓ Estancias internacionales del profesorado en el marco del programa extranjero Erasmus Teaching-Staff Mobility.</li><li>✓ Firme apuesta por la Internacionalización del currículo a través de programas como Vircamp, Minor en inglés, Seminario Internacional Permanente y E-Pedagogy for Teachers in Higher Education.</li><li>✓ Crecimiento sostenido en el número de convenios internacionales gestionados por la Facultad.</li><li>✓ Elevada participación del PDI en proyectos europeos e internacionales.</li><li>✓ Atención y coordinación efectiva con el alumnado por parte del VRIM, la ORI, el VPRI y el VEEI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Necesidad de reforzar las movilidades salientes de estudiantes, para equilibrar la relación con las movilidades entrantes</li><li>✓ Reforzar las movilidades internacionales del profesorado para equiparar su volumen con las estancias recibidas.</li><li>✓ Potenciar las movilidades entrantes y salientes de PTGAs, aun poco desarrolladas.</li><li>✓ Profundizar en análisis del impacto de los proyectos nacionales e internacionales sobre la movilidad académica.</li></ul>

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas**

##### **Coordinación de las prácticas externas y otras acciones**

El Prácticum es una de las asignaturas más importantes del GTS y con mayor carga de créditos que se implementa mediante diferentes mecanismos de supervisión: educativa, a cargo de profesorado de la Facultad de Trabajo Social, y práctica, en el Centro de prácticas, a cargo de profesionales del Trabajo Social.

Durante el curso 2024/2025 se han normalizado los procedimientos derivados del Real Decreto-Ley 2/2023, que estableció la inclusión del alumnado en prácticas en el régimen de la Seguridad Social. Gracias al trabajo coordinado del Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento y del VPRI, se implantó un protocolo estable de seguimiento y comunicación con los centros y la Seguridad Social.

Asimismo, se fijó un calendario único para el período de prácticas (18 de noviembre de 2024 – 26 de abril de 2025), que contempló interrupciones en los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa, reduciendo así las incidencias administrativas. Por otra parte, en este curso se renovaron los convenios con la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid, tras resolverse la adaptación al RD 2/2023. Destacar que se celebró la 1<sup>a</sup> Jornada de encuentro profesional, reflexión y debate (12/05/2024), con la participación de 62 tutoras/es de prácticas, profesorado y alumnado. La jornada incluyó mesas de trabajo conjuntas y finalizó con conclusiones de gran valor para el Vicedecanato, que servirán de base para futuras ediciones. En el curso 2024-2025 se han realizado las siguientes acciones:

#### **Establecimiento de nuevos convenios de colaboración educativa**

Durante el curso 2024-2025 se firmaron 19 nuevos convenios de prácticas y se renovaron 26, además de 13 adendas para la asunción del trámite y coste de estudiantado en la Seguridad Social. Entre los más relevantes, destacan los convenios con la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio del Interior.

#### **Plazas ofertadas**

Gracias a la estabilización de los procedimientos derivados del RD 2/2023, se ofertaron 315 plazas en 307 entidades para 227 estudiantes matriculados en el Prácticum del GTS. De ellas, 277 fueron propositivas y 28 proactivas, garantizando la cobertura total. En cuanto a titularidad, 55 plazas fueron públicas y 260 privadas, lo que refleja la escasa disponibilidad de instituciones públicas en este curso.

#### **Transparencia y Coordinación con profesorado y alumnado**

El VPRI ha mantenido una comunicación constante con profesorado, alumnado y PTGAS a través del Junta de Facultad y el Consejo de Departamento. Además, se celebró la reunión informativa con el alumnado de 4º curso el 16 de septiembre de 2024 (mañana y tarde), en la que se explicaron todos los procedimientos del Prácticum. También se realizaron reuniones periódicas y contacto directo con el profesorado de supervisión académica, destacando la celebrada el 7 de octubre de 2024 sobre la adaptación del calendario y los formularios de evaluación.

#### **Análisis de la calidad de las prácticas externas. Encuestas de satisfacción**

A continuación se recogen los resultados obtenidos en una encuesta de satisfacción elaborada y actualizada en el curso 24-25 para conocer el grado de satisfacción del alumnado. El cuestionario cuenta con 19 ítems con cuatro categorías de respuesta tipo Likert encaminadas a medir las variables vinculadas a dos bloques: oferta, procesos formativos y centros de prácticas en el primero de ellos, y percepción sobre las competencias adquiridas en el GTS e implementadas en el Prácticum en el segundo.

En el curso 2024/2025 participaron en la encuesta 82 estudiantes, lo que representa un 36,12% del total de matriculados. Pese a los esfuerzos del Vicedecanato de Prácticum para incentivar la participación mediante recordatorios y avisos a través de la plataforma GIPE, la respuesta continúa siendo baja. Aun así, los resultados obtenidos reflejan una valoración muy positiva de la experiencia: el 92,69% considera que las prácticas han contribuido mucho o bastante para mejorar su formación y el 100% señala que las tareas realizadas les permitieron conocer de forma completa o parcial el "trabajo real" de los centros. Asimismo, el 93,9% se mostró satisfecho o muy satisfecho con la coordinación entre supervisión académica y tutoría, mientras que la satisfacción global alcanzó el 89,02% y el 90,24% recomendaría realizar las prácticas en las mismas condiciones. La supervisión educativa recibió un 92,68% de valoraciones positivas, lo que refleja el compromiso del profesorado implicado, y la satisfacción con la oferta y adjudicación de plazas se incrementó hasta un 76,83%, mejorando notablemente respecto a cursos anteriores 63,5% y 55,55% respectivamente en cursos 22-23 y 23-24).

Estos resultados resultan especialmente relevantes si se considera que aún están pendientes de firma convenios con las principales instituciones públicas y que el SERMAS no pudo ofertar plazas por la demora en su tramitación. Aun así, la encuesta confirma la calidad del prácticum: el 93,9% reconoce haber incorporado nuevos conocimientos, el 100% asegura que la experiencia les permitió conocer el trabajo profesional, y un 84,14% afirma que cumplió sus expectativas. En conjunto, los indicadores superan los obtenidos en cursos previos, lo que refleja tanto la recuperación tras las dificultades derivadas del Real Decreto 2/2023 como la consolidación del Prácticum como una experiencia formativa de gran valor académico y profesional.

Tabla 16

ITEM	CATEGORIA DE RESPUESTA	CURSO 22-23	CURSO 23-24	CURSO 24-25
La realización de las prácticas me ha servido	Mucho o bastante para mejorar mi formación	90,75%	83,33%	92,69%
Satisfacción global con el Prácticum	Satisfecha/o / muy satisfecha/o	92,97%	85,19%	89,02%
Percepción sobre buena atención del docente académico	Siempre o casi siempre	91,97%	84,26%	96,34%
Atención recibida por persona tutora del centro	Satisfecha/o /muy satisfecha/o	91,17%	87,03%	92,68%
Coordinación establecida entre persona supervisora académico y persona tutora del centro	Satisfecha/o / muy satisfecha/o	92,77%	90,74%	93,9%
Satisfacción con proceso de adjudicación de prácticas	Satisfecha/o / Muy satisfecha/o	63,05%	55,55%	76,83%
Recomendarías realizar tus prácticas a otra persona	Sí	88,55%	84,26%	90,24%
Satisfacción con la supervisión educativa	Totalmente de acuerdo / de acuerdo	91,17%	92,06%	92,68%
Relación entre las prácticas realizadas y las competencias adquiridas en el GTS	Satisfecha/o o Muy satisfecha/o	81,12%	72,22%	76,83%
Las prácticas no acercan al mundo profesional	En desacuerdo o totalmente en desacuerdo	79,92%	72,22%	81,72%
Las prácticas permiten incorporar conocimientos nuevos	De acuerdo o totalmente de acuerdo	85,98%	90,74%	93,9%
Las tareas realizadas me han permitido conocer el "trabajo real" en los centros	De acuerdo o totalmente de acuerdo	98,68%	90,74%	100%
Las prácticas han dado respuesta a sus expectativas	De acuerdo o totalmente de acuerdo	83,13%	80,55%	84,14%

Tabla 17

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Normalización de los procedimientos derivados del RD-Ley 2/2023, garantizando la correcta inclusión del alumnado en la Seguridad Social y la estabilidad administrativa del Prácticum.</li> <li>✓ Transparencia en la información y canales de comunicación adecuados con todos los agentes implicados en el desarrollo del Prácticum</li> <li>✓ Se dispone de una encuesta propia de seguimiento de la calidad y satisfacción de las prácticas, lo que permite ahondar en aspectos más específicos sobre las mismas.</li> <li>✓ Valoración global del Prácticum muy positiva en todos los aspectos evaluados en el cuestionario de satisfacción</li> <li>✓ Valoración muy positiva del tutor académico y de la coordinación entre tutores internos y externos y la supervisión educativa.</li> <li>✓ Implementación de nuevo calendario de prácticas que garantiza el correcto seguimiento de gestión de la Seguridad Social</li> <li>✓ Implementación de nuevo procedimiento integral de gestión de las plazas de prácticas</li> <li>✓ Impulso de la reflexión académica y profesional sobre las prácticas del GTS a partir de I Jornadas de encuentro que generó propuestas de mejora compartidas por alumnado, docentes y personas tutoras de Centros.</li> <li>✓ Consolidación de Convenios con Ayuntamiento Madrid, CAM y Ministerio Interior, firma de 19 nuevos Convenios con entidades privadas y gestión en curso con el SERMAS.</li> <li>✓ Actualización cuestionarios de evaluación de personas tutoras de Centro</li> <li>✓ Compromiso de profesorado en la buena marcha del prácticum</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La escasa participación del alumnado en las encuestas de satisfacción</li> <li>✓ Escasa disponibilidad de plazas ofertadas de instituciones públicas</li> <li>✓ Escasos espacios de coordinación profesorado-profesionales-alumnado.</li> </ul>

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa. NO PROCEDE**

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. NO PROcede**

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo LAS recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

A continuación, se da respuesta a las recomendaciones efectuadas en el Informe de Seguimiento 23-24:

- ✓ La Vicedecana de Calidad informa en la Comisión de Calidad del día 1/04/2025 que se va a publicar en el BOUC un nuevo Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas de Grado Y Máster, y ya se ha empezado a trabajar para mejorar el procedimiento de transferencia y reconocimientos de créditos que se pondrá en marcha durante el curso 2025-2026
- ✓ Se han realizado mejoras en el procedimiento de información y motivación para el incremento de las tasas de participación de las encuestas dirigidas a estudiantes y PTGAS que han conseguido mejorar los resultados.
- ✓ En relación a la participación del alumnado egresado, tal y como se recoge en el apartado 5.3, las tasas de participación han aumentado, y particularmente, en la encuesta de la propia Facultad.
- ✓ **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se ha publicado el plan de mejoras planteada en la Memoria de Seguimiento 2023-2024:  
<https://trabajosocial.ucm.es/file/28-02-25-plan-de-mejora-23-24-trabajo-social-1>

La mayoría de las medidas planificadas se encuentran en proceso de implementación, al tratarse, en su mayoría, de actuaciones continuas. A continuación, se detallan las medidas realizadas y su efectividad, así como las que siguen en proceso:

**1. Estructura y funcionamiento del SIGC.** A pesar de no existir debilidades se ha continuado en la línea de mejora en el sentido de aumentar la participación de agentes externos.

**2. Organización y funcionamiento de mecanismos de Coordinación.** La figura de Coordinación del GTS ha permitido agilizar algunos procesos y descargar de algunas funciones a algunos Vicedecanatos.

**3. Personal Académico.** La LOSU ha creado la figura de profesorado Sustituto y dicha cuestión, a pesar de haberse estabilizado algunos perfiles, no ha conseguido que disminuya el porcentaje de profesorado no permanente.

**4. Sistema de quejas y sugerencias.** Desde el VCI se han mantenido reuniones con estudiantes explicando el procedimiento de Quejas y Reclamaciones, así como se ha elaborado un documento explicativo que ha sido colgado en la web: <https://trabajosocial.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>. La Coordinación del Grado se ha implicado en la gestión de quejas y reclamaciones por cauces informales con buenos resultados.

**5. Indicadores de resultados.** Se sigue implementando el programa de mentorías haciendo hincapié con el alumnado de primer curso, y la OAETS se ha constituido como el principal vehículo de comunicación informal para el alumnado (a pesar de que en estos momentos estamos sin persona becaria), así como la figura de Coordinación de Grado, cuestión que sin duda facilitará la gestión de las dificultades que se puedan originar en las experiencias universitarias del alumnado y de PDI, y por tanto, en los indicadores de resultados. De igual manera se ha potenciado la comunicación con profesorado para el cumplimiento de las encuestas, así como la solicitud desde Gerencia para motivar la participación de PTGAS.

**6. Inserción laboral.** Se ha modificado el procedimiento de pase de cuestionario propio de la Facultad al alumnado egresado gracias a la colaboración del PTGAS con excelentes resultados, tal y como se recoge en el punto 5.3. Se continúa fortaleciendo la red alumni solicitando los correos electrónicos personales al estudiantado egresado con el fin de generar una red consolidada para la búsqueda activa de empleo, así como la cumplimentación de las encuestas de inserción laboral. A pesar de los esfuerzos realizados, y los resultados obtenidos, sigue siendo un reto la mejora de la tasa de participación del alumnado egresado en la encuesta del Vicerrectorado de Calidad que se incorporará al plan de mejora del próximo curso.

**7. Prácticas externas.** La oferta de plazas públicas ha aumentado gracias a la firma de Convenios con entidades públicas. Asimismo, se han realizado Jornadas de Reflexión con personas tutoras de Centros, docentes y alumnado para profundizar en su satisfacción con las prácticas y generar espacios de debate, y se han mejorado los cuestionarios de recogida de información para el alumnado y personas tutoras de Centros con el objetivo de mejorar su comprensión.

**8. Programas de movilidad.** Se han efectuado las reuniones informativas tanto para alumnado entrante como saliente nacional e internacional, así como reuniones informativas sobre las convocatorias de movilidad. Se han aumentado las tasas de internalización y de permeabilidad.

**9. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.** La figura de Coordinadora de Grado se responsabiliza junto con el Vicedecanato de Calidad de los Informes emitidos. Por otro parte, se han realizado reuniones de trabajo por parte de las personas coordinadoras de los diferentes títulos de la Facultad, con el objetivo de consensuar criterios y aunar sinergias para la elaboración de los Informes.

**6.5 Se han realizado acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.** NO PROCEDE

Tabla 18

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Calidad emitido el 25/11/2024, en el que se cumple con todos los apartados a excepción de mejorar tasas de participación y procedimiento de reconocimiento de créditos.</li><li>✓ Capacidad de búsqueda de alternativas para mejorar las tasas de participación del alumnado egresado y así, poder conocer su grado de satisfacción con el GTS y su inserción laboral.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Escasa participación de todos los agentes implicados en el título de GTS, especialmente en alumnado y estudiantes egresados, en las encuestas de inserción laboral.</li><li>✓ El procedimiento de reconocimiento de créditos ya está siendo modificado.</li></ul>

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.** NO PROCEDE

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.** Para adaptar la titulación al RD 822/21 en septiembre del 2023 se procedió a realizar una modificación no sustancial, que fue aprobada en Junta de Centro, y posteriormente aprobada por la Fundación Madri+D en marzo de 2024 inscribiendo el título en el Área de Conocimiento -Ciencias sociales, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS

Tabla 19

*Ver apartado de Memoria	FORTALEZAS	ANÁLISIS FORTALEZA	ACCIONES PARA MANTENIMIENTO DE MEJORA
<b>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SIGC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación del SIGC con una estructura estable y operativo.</li> <li>Funcionamiento regular y eficiente de la Comisión de Calidad y Agentes Externos, cumpliendo con la periodicidad establecida.</li> <li>Transparencia y comunicación efectiva, con publicación de información, acuerdos y normativa en la web de la Facultad, garantizando la participación informada de todos los colectivos implicados.</li> <li>Comunicación fluida entre comisiones delegadas y Equipo Decanal, lo que facilita la coherencia en la toma de decisiones y la alineación con las políticas de calidad del centro y de la UCM.</li> <li>Participación activa y diversificada de agentes externos, que aportan una visión profesional relevante a la mejora del GTS</li> </ul>	Ver apartado 1	<p>Mantener 3+ reuniones anuales y su registro formal en actas</p> <p>Diseñar e implementar protocolos que faciliten la trazabilidad institucional</p> <p>Promover sesiones formativas sobre calidad entre miembros de la Comisión</p>
<b>ORG/FUNC MECANISMOS COORDINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación fluida y eficiente entre los distintos Vicedecanatos (VEEI, VIP y DDDS), el profesorado y el alumnado, que garantiza un adecuado funcionamiento académico y una comunicación constante.</li> <li>La creación de la figura de Coordinadora de Grado ha permitido asumir nuevas funciones y tareas de gestión del GTS.</li> <li>Desarrollo de acciones sostenidas de acompañamiento al alumnado, destacando el funcionamiento de la OAETS, el Programa de Mentorías y el Programa FITS, que fortalecen la orientación académica y la inserción profesional.</li> <li>Amplia y constante comunicación institucional con el alumnado a través de reuniones informativas, canales digitales, redes sociales y listas de distribución.</li> <li>Alta implicación del alumnado en actividades académicas y sociales, evidenciada en la participación en jornadas, ferias y campañas solidarias.</li> <li>Mantenimiento y dinamización de los espacios virtuales, con actualizaciones diarias y presencia activa en redes sociales que favorecen la difusión y la visibilidad de la Facultad.</li> </ul>	Ver apartado 2	<p>Institucionalizar reuniones de coordinación por curso y semestre; Elaborar un calendario único de hitos académicos</p> <p>Promover espacios de debate y reflexión entre profesorado y alumnado</p> <p>Continuidad de las mejoras implementadas en los últimos años (visibilidad, difusión Redes Sociales, Campus Virtual de TFG, ...).</p> <p>Mantenimiento de la web con información actualizada.</p>
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La adecuación del perfil docente e investigador del profesorado consolida la calidad académica y el cumplimiento de la Memoria Verificada.</li> <li>Diversidad y experiencia profesional derivada de la interdisciplinariedad y transversalidad en la formación en Trabajo social</li> <li>Compromiso del profesorado con la Innovación Docente.</li> <li>Transparencia y visibilidad del profesorado en la web.</li> <li>El 75,5% del PDI es PhD, a pesar del elevado número de profesorado asociado.</li> <li>Experiencia investigadora consolidada acreditada por sexenios del profesorado</li> <li>El aumento de solicitudes de becas predoctorales sugiere un desarrollo en investigación en la Facultad.</li> </ul>	Ver apartado 3	<p>Fomentar la acreditación y el reconocimiento de sexenios</p> <p>Crear espacios de buenas prácticas docentes</p> <p>Fomentar los canales de formación y participación para mejora docente e investigadora.</p> <p>Facilitar la actualización de los CV cada curso académico.</p> <p>Potenciar el diseño e implementación de Proyectos INNOVA</p> <p>Fomentar la participación en DOCENTIA</p>
<b>SISTEMA QUEJAS Y</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema de quejas, sugerencias, agradecimientos y reclamaciones continúa mostrando un funcionamiento eficaz y consolidado, con procedimientos claros y bien definidos.</li> <li>La publicación visible del enlace al Buzón en la web y la existencia de un documento explicativo han favorecido la accesibilidad y la comprensión de los distintos procedimientos, reduciendo la confusión entre quejas y</li> </ul>	Ver apartado 4	<p>Continuar con revisión periódica del sistema dando respuesta rápida y eficaz desde el VCI.</p> <p>Mantenimiento del sistema en la web.</p> <p><a href="https://trabajosocial.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas/">https://trabajosocial.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas/</a></p>

<b>SUGERENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>reclamaciones.</li> <li>La incorporación de la categoría de Agradecimientos en el buzón ha resultado positiva y motivadora, tanto para las personas mencionadas como para quienes los formularon.</li> <li>Todas las incidencias registradas han sido gestionadas y resueltas con agilidad y ofreciendo atención personalizada cuando ha sido necesario.</li> <li>Las quejas y reclamaciones han demostrado ser una herramienta útil para la mejora continua, al permitir revisar y optimizar determinados procedimientos y procesos.</li> <li>La existencia de una Coordinadora del Grado ha facilitado, en determinados casos, una respuesta más rápida e individualizada a las incidencias planteadas por el alumnado.</li> </ul>		<u>quejas</u>	<p>Seguir manteniendo espacios adecuados de coordinación con los Vicedecanatos, Gerencia, Departamentos y Secciones departamentales</p> <p>Valorar la figura de persona mediadora de calidad para gestión temprana.</p> <p>Reforzar la coordinación entre VCI y Departamentos.</p>
<b>INDICADORES DE RESULTADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste entre plazas ofertadas y matrículas de nuevo ingreso (100% cobertura).</li> <li>Mejora muy relevante en la tasa de rendimiento (92,98%) y en la tasa de éxito (96,4%).</li> <li>Elevada tasa de eficiencia (94,99%).</li> <li>Recuperación destacada de la demanda en primera opción (117,6%), reflejo del interés vocacional.</li> <li>Alta tasa de evaluación (96,45%), lo que indica continuidad y compromiso del estudiantado</li> </ul>	Ver apartado 5.1		<p>Continuar trabajando en la mejora del clima motivacional del GTS, creando espacios amables y sostenibles que faciliten la interrelación entre el personal</p> <p>Generar condiciones para que el PTGAS continúen con los mismos niveles de satisfacción</p> <p>Continuar con acciones encaminadas a mejorar la tasa de participación de todos los agentes implicados en el GTS</p>
<b>SATISFACCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción del alumnado con su elección formativa y compromiso con su titulación, lo que indica el importante componente vocacional que los acompaña.</li> <li>Niveles elevados de satisfacción del profesorado con su perfil académico y con la impartición de docencia en el GTS</li> <li>Valores positivos obtenidos en todos los ítems del cuestionario, con ligeras subidas de medias respecto al curso anterior, en el caso de alumnado y docentes.</li> <li>Importante aumento de la satisfacción del PGTAS de la Facultad, lo que fortalece toda la gestión administrativa del GTS</li> <li>Adecuados niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el GTS.</li> <li>Alta satisfacción y valoración muy positiva del desarrollo y evolución del GTS por parte de agentes externos</li> <li>Aumento de la tasa de participación en todos los agentes vinculados al GTS</li> <li>El perfil profesional de los agentes externos presenta un alto nivel y es un perfil muy adecuado a la comisión de calidad de esta Facultad</li> </ul>	Ver apartado 5,2		<p>Continuar trabajando en la mejora del clima motivacional del GTS, creando espacios amables y sostenibles que faciliten la interrelación entre el personal</p> <p>Generar condiciones para que el PTGAS continúen con los mismos niveles de satisfacción</p> <p>Continuar con acciones encaminadas a mejorar la tasa de participación de todos los agentes implicados en el GTS</p> <p>Promover acciones de devolución de resultados a cada colectivo</p> <p>Aumentar la participación del alumnado mediante recordatorios y solicitud de apoyo a Delegación de Estudiantes.</p>
<b>INSERCIÓN LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance notable en el seguimiento de la inserción laboral y en la evaluación de la satisfacción de alumnado egresado con el nuevo procedimiento de recogida de información.</li> <li>La tasa de inserción laboral es adecuada en el actual panorama laboral.</li> <li>La mayoría de alumnado egresado considera adecuada la relación entre su empleo actual y la formación recibida.</li> <li>Elevadas valoraciones de las competencias adquiridas en el Grado.</li> <li>Compromiso del PTGAS en implementación de nuevo procedimiento de recogida de información.</li> <li>Mejora de la tasa de participación en la encuesta de satisfacción del alumnado.</li> </ul>	Ver apartado 5,3		<p>Continuar en la línea de generar espacios de encuentro entre alumnado egresado que facilite su tasa de participación</p> <p>Consolidar el nuevo sistema de recogida de información</p> <p>Seguir trabajando de manera conjunta con PTGAS</p>
<b>PROGRAMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación de convenios estratégicos y expansión de iniciativas académicas de internacionalización.</li> </ul>	Ver		Continuar con asesoramiento eficaz desde la Oficina

<b>MOVILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en las movilidades salientes del alumnado</li> <li>• Estancias internacionales del profesorado en el marco del programa extranjero Erasmus Teaching-Staff Mobility.</li> <li>• Firme apuesta por la Internacionalización del currículo a través de programas como Vircamp, Minor en inglés, Seminario Internacional Permanente y E-Pedagogy for Teachers in Higher Education.</li> <li>• Crecimiento sostenido en el numero de convenios internacionales gestionados por la Facultad.</li> <li>• Elevada participación del PDI en proyectos europeos e internacionales.</li> <li>• Atención y coordinación efectiva con el alumnado por parte del VRIM, la ORI. el VPRI y el VEEI</li> </ul>	apartado 5.4	<p>Erasmus de la Facultad</p> <p>Continuar potenciando la internacionalización del currículo haciendo hincapié en los programas impartidos en inglés y el número de convenios internacionales.</p> <p>Potenciar y motivar para el estudio de idiomas extranjeros (presentación y difusión de cursos “Idiomas Complutense”)</p> <p>Mantenimiento de la pestaña de <i>Movilidad e Internacional</i> de la web con información actualizada.</p>
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalización de los procedimientos derivados del RD-Ley 2/2023, garantizando la correcta inclusión del alumnado en la Seguridad Social y la estabilidad administrativa del Prácticum.</li> <li>• Transparencia en la información y canales de comunicación adecuados con todos los agentes implicados en el desarrollo del Prácticum</li> <li>• Se dispone de una encuesta propia de seguimiento de la calidad y satisfacción de las prácticas, lo que permite ahondar en aspectos más específicos sobre las mismas.</li> <li>• Valoración global del Prácticum muy positiva en todos los aspectos evaluados en el cuestionario de satisfacción</li> <li>• Valoración muy positiva del tutor académico y de la coordinación entre tutores internos y externos y la supervisión educativa.</li> <li>• Impulso de la reflexión académica y profesional sobre las prácticas del GTS a partir de I Jornadas de encuentro que generó propuestas de mejora compartidas por alumnado, docentes y personas tutoras de Centros.</li> <li>• Consolidación de Convenios con Ayuntamiento Madrid, CAM y Ministerio Interior, firma de 19 nuevos Convenios con entidades privadas y gestión en curso con el SERMAS.</li> <li>• Actualización cuestionarios de evaluación de personas tutoras de Centro</li> <li>• Compromiso de profesorado en la buena marcha del prácticum</li> </ul>	Ver apartado 5.5	<p>Fortalecer los procesos de coordinación entre las tutoras y los tutores de la supervisión educativa y los/as tutores/asde centros de prácticas.</p> <p>Continuar promocionando prácticas de carácter proactivo.</p> <p>Culminar la firma del convenio con el SERMAS</p> <p>Establecer un plan de información para tutores/as de prácticas; Promover una segunda jornada anual de intercambio con entidades colaboradoras;</p> <p>Continuar con la línea ya iniciada de nuevas firmas de convenios con entidades públicas y privadas.</p> <p>Continuar aplicando la encuesta de satisfacción propia del VPRI</p> <p>Mantenimiento de la información actualizada en la web: <a href="https://trabajosocial.ucm.es/practicas-de-trabajo-social">https://trabajosocial.ucm.es/practicas-de-trabajo-social</a></p>
<b>INF. VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, RENOVACIÓN ACREDITACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Calidad emitido el 25/11/2024, en el que se cumple con todos los apartados a excepción de mejorar tasas de participación y procedimiento de reconocimiento de créditos.</li> <li>• Capacidad de búsqueda de alternativas para mejorar las tasas de participación del alumnado egresado y así, poder conocer su grado de satisfacción con el GTS y su inserción laboral.</li> </ul>	Ver apartado 6	<p>Continuar con las mejoras aplicadas hasta este momento y potenciar aquellos elementos que se consideran fortalezas para la titulación</p>

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A continuación, se recogen ciertas debilidades detectadas en la titulación, y que ya han sido señaladas en Memorias de seguimiento previas. Destacar, que muchas de ellas siguen en proceso al tratarse de desarrollos largos en el tiempo y cuyas mejoras solo pueden evidenciarse de manera gradual. Concretamente, y con relación a:

- ✓ **Estructura y funcionamiento del SIGC.** Las personas que componen la Comisión de Calidad participan y tienen un perfil docente óptimo, pero su sobrecarga de trabajo no les permite realizar más acciones que redunden en beneficio del título, y en ocasiones su asistencia a las Comisiones puede verse afectada.
- ✓ **Análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título.** A pesar de haberse nombrado una persona coordinadora del título, sigue existiendo interés por crear las figuras de personas coordinadora de cada uno de los cuatro cursos. La persona coordinadora se ha nombrado prácticamente a final de curso por lo que no ha podido aún coordinar e implementar acciones en beneficio de la Facultad. Algunos Vicedecanatos implicados en la coordinación del título (VEEI, VCI) de Grado presentan exceso de trabajo y no tienen PTGAS asociados a sus funciones. También se detecta escasa implicación por parte del profesorado y alumnado ante solicitudes de participación en actividades que se organizan dentro y fuera de la Facultad de Trabajo Social.
- ✓ **Análisis de personal académico.** Se detecta escasez de grupos de investigación y de proyectos de investigación con IP adscrito a la Facultad. Existe cierta invisibilización de esta área en la Facultad, que podría ser asociada a que únicamente se contabiliza la investigación realizada por profesorado adscrito al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, ya que la investigación realizada por profesorado adscrito a otras secciones o unidades departamentales no contabiliza para la Facultad de Trabajo Social. Además, continúa siendo elevado el porcentaje de PDI no permanente.
- ✓ **Análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias** sigue siendo frecuente que se realicen a través de cauces no formales en vez de utilizar los procedimientos formales habilitados, lo que dificulta el seguimiento, evaluación y archivo de estas.
- ✓ **Análisis de los indicadores de resultado.** La tasa de graduación no alcanza niveles elevados debido a la imposibilidad de graduarse con asignaturas pendientes. Existe también un ligero aumento de la tasa y abandono y un descenso continuado en la demandad en segunda y sucesivas opciones de GTS.
- ✓ **Análisis de satisfacción de los diferentes colectivos.** Se destaca la escasa participación en las encuestas de satisfacción por parte de todos los colectivos del GTS y el descenso significativo de la satisfacción del alumnado.
- ✓ **Análisis de inserción laboral.** Nuevamente, señalar las ajustadas tasas de participación del alumnado egresado en las encuestas del Vicerrectorado de Calidad, lo que impide conocer cuál es el escenario real de las personas egresadas del GTS.
- ✓ **Análisis de programas de movilidad.** Aunque las movilidades han aumentado considerablemente, todavía continua la tendencia de menores movilidades salientes, tanto de estudiantes como de docentes, que movilidades entrantes, así como muy baja movilidad saliente y entrante de PTGAS. Tampoco se han realizado estudios del posible impacto de los proyectos nacionales e internacionales.
- ✓ **Análisis de la Prácticas externas.** La principal debilidad tiene que ver con la escasa disponibilidad de plazas públicas ofertadas en instituciones públicas, así como los escasos espacios de coordinación entre profesorado, profesionales y alumnado.
- ✓ **Tratamiento dado a las recomendaciones de los Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación.** Las recomendaciones tienen que ver principalmente con las ajustadas tasas de participación de los diferentes agentes implicados en el GTS.

## **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Tabla 20

PLAN DE MEJORA	PUNTOS DÉBILES	CAUSAS	ACCIONES MEJORA	INDICADOR RESULTADOS	PERSONA RESPONSABL	FECHA PROCESO	REALIZADO/ EN PROCESO/ NO REALIZADO
ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO SIGC	Necesidad de aumentar implicación y continuidad agentes externos	Sobrecarga de trabajo de los agentes externos	Seguir trabajando en pequeño grupo previo a las Comisiones para optimizar el tiempo invertidos en las Comisiones	Aumento de aportaciones de las personas agentes externas	VCI	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso
ORG/FUNCIONAMIENTO MECANISMOS COORDINACION	Sobrecarga de tareas administrativas en los Vicedecanatos Escasa implicación por parte del profesorado y alumnado ante solicitudes de participación. Falta de homogeneidad en el seguimiento de las asignaturas y de los equipos docentes.	Falta de personal de apoyo Sobrecarga de trabajo y falta de motivación PDI Inexistencia de figura de coordinación de año académico	Contratación de PTGAS Espacios de encuentro entre PDI, entre PDI y alumnado y entre alumnado. Creación figura de coordinación de año académico	Aumento de personal vinculado a Vicedecanatos Mayor implicación de PDI y de alumnado Figura de Coord creada	Equipo Decanal Gerencia Departamentos	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso
PERSONAL ACADÉMICO	Exceso de PDI no permanente Falta de resultados DOCENTIA	Elevado número de profesorado asociado y sustituto Retraso Vicedecanato en compartir resultados	Potenciar plazas de estabilización Trasladar la importancia de los resultados de DOCENTIA al Vicerrectorado	Aumento de profesorado permanente Resultados DOCENTIA en plazo.	Dirección Departamento/ Sección o Unidad y siguientes Departamental	Curso 2025-2026	En proceso
SISTEMA QUEJAS Y SUGERENCIAS	Confusión en la presentación de quejas, Sugerencias y Reclamaciones. Determinados departamentos tardan en emitir el informe de respuesta	A pesar de haber elaborado documentos sobre los diferentes procedimientos, no se ha logrado una completa orientación El VCI solicita un informe de respuesta ante la queja emitida por el alumnado y en ciertos departamentos no respetan los plazos de respuesta Cultura del uso de los canales informales	Se abordará nuevamente en la Comisión de Calidad y agentes Externos para mejorar los procedimientos. Creación de figura mediadora de calidad. Coordinar con el VCI del Centro para establecer un procedimiento de coordinación con Departamentos. Informar a las personas Directoras de Departamento de la obligación de dar respuesta al VCI	Porcentaje de quejas, sugerencias o reclamaciones realizadas de forma inadecuada % de respuestas fuera de plazo por cada departamento Casos resueltos por persona mediadora de Calidad Reuniones informativas con Dirección Dpto.	VCI	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso
INDICADORES DE RESULTADOS	Falta de representatividad de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de alumnado, PDI y egresados.	Falta de motivación para la cumplimentación de los cuestionarios	Se abordará nuevamente en la Comisión de Calidad y agentes Externos, con resto de Vicedecanatos y con coordinadores	Aumento de tasa de participación	VCI VEEI, VIP	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso

			de las diferentes titulaciones para implementar mejoras en esta área en el 25-26				
<b>INSERCIÓN LABORAL</b>	Escasa información sobre la inserción laboral del alumnado egresado dada la baja participación en las encuestas del Vicerrectorado de Calidad	Baja participación en las encuestas que impide conocer el escenario real de inserción	Potenciar la bolsa de trabajo en relación a las ofertas y a la periodicidad de los correos informativos. En dichos correos adjuntar el formulario y solicitar la actualización de su situación laboral	Aumento de tasa de participación	VCI y VEEI	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso
<b>PROGRAMAS MOVILIDAD</b>	Escaso porcentaje de movilidades salientes de alumnado y docentes Escaso porcentaje de movilidades de PTGAS entrantes y salientes Falta de información sobre el impacto de los proyectos nacionales e internacionales	Dificultades económicas asociadas a las movilidades del alumnado y PDI Escaso número de PTGAS que impide movilizaciones Falta de motivación del alumnado y de PDI	Intensificar la campaña de divulgación de destinos ERASMUS destacando sus programas académicos Incorporar en las reuniones informativas a estudiantes de movilidad de años anteriores	Aumento de plazas salientes de movilidad de todos los colectivos del GTS	VRIM	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	Bajo porcentaje de oferta de plazas públicas Baja participación en las encuestas por parte del alumnado Escasos espacios de encuentro profesorado-profesionales-alumnado	Escenario adverso en firmas con entidades públicas tras el RD-Ley 2/2023 Falta de motivación del alumnado	Recuperación de las plazas públicas Implicar al profesorado de los grupos de Supervisión en la cumplimentación de los cuestionarios por parte del alumnado Creación de espacios de encuentro	Número de plazas públicas ofertadas Aumento de Tasa de participación II Jornadas de Reflexión y Encuentro Jornadas de Bienvenida	VPRI	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso
<b>TTO. DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN ACREDITACIÓN</b>	Bajas tasas de participación en encuestas de alumnado, PDI, PTGAS y alumnado egresado. Modificación procedimiento de reconocimiento de créditos	Falta de implicación en la cumplimentación de encuesta Procedimiento adaptado a la nueva normativa	Se deben implementar acciones encaminadas a mejorar la participación, para lo cual es indispensable contar con una dotación adecuada de PTGAS. Proceso de modificación de procedimiento de reconocimiento de créditos	PTGAS de apoyo para la gestión de las encuestas. Aumento de tasas de participación Protocolo elaborado de reconocimiento de créditos	Gerencia PTGAS VCI	Curso 2025-2026 y siguientes	En proceso
<b>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>							

## ANEXO 1

### ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

#### Plan de Estudios: GRADO EN TRABAJO SOCIAL (0830)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO SOCIAL	OBLIGATORIA	260	248	12	87,31%	92,28%	5,38%	88,31%	14	19	85	122	18	2
BASES TEÓRICAS DEL TRABAJO SOCIAL	OBLIGATORIA	258	251	7	90,70%	95,51%	5,04%	91,24%	13	11	47	157	26	4
COMMUNITY WORK FROM AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y TRABAJO SOCIAL	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	2	1
DEPENDENCIA: ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD	OPTATIVA	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	14	21	1
DERECHO DE FAMILIA Y MENORES	OPTATIVA	17	16	1	94,12%	100,00%	5,88%	93,75%	1	0	2	8	5	1
DERECHO Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO	TRONCAL / BASICA	283	252	31	89,75%	92,70%	3,18%	92,06%	9	20	122	118	13	1
EL COMPORTAMIENTO EN CONTEXTOS GRUPALES	OPTATIVA	64	64	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	4	0	14	38	8	0
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	273	245	28	86,81%	91,51%	5,13%	87,76%	14	22	86	127	18	6
ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA Y EN EUROPA	OBLIGATORIA	254	249	5	95,28%	97,19%	1,97%	95,98%	5	7	92	134	13	3
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PARA EL TRABAJO SOCIAL	OPTATIVA	20	19	1	95,00%	100,00%	5,00%	94,74%	1	0	2	7	9	1
FILOSOFÍA SOCIAL Y DE LA CULTURA	TRONCAL / BASICA	263	250	13	91,25%	96,00%	4,94%	92,80%	13	10	62	157	17	4
FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	TRONCAL / BASICA	245	243	2	94,29%	98,72%	4,49%	94,65%	11	3	72	137	19	3

FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	269	242	27	86,62%	92,09%	5,95%	88,43%	16	20	178	53	2	0
FUNDAMENTOS DE LA INTERACCIÓN HUMANA	OBLIGATORIA	254	245	9	95,67%	97,59%	1,97%	95,92%	5	6	117	122	4	0
FUNDAMENTOS DE MEDICINA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	210	207	3	99,05%	99,52%	0,48%	99,03%	1	1	40	152	13	3
FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS	OBLIGATORIA	259	245	14	95,75%	98,41%	2,70%	96,33%	7	4	66	167	9	6
FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y PERSONA	TRONCAL / BASICA	249	235	14	94,78%	97,93%	3,21%	94,89%	8	5	91	134	10	1
FUNDAMENTOS MÉDICOS DE LA DISCAPACIDAD	OPTATIVA	29	28	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	7	6	1
HISTORIA DE LA MARGINACIÓN SOCIAL	OPTATIVA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	5	10	7	1
INSTITUCIONES Y PROCESOS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	269	250	19	94,42%	98,83%	4,46%	95,60%	12	3	66	161	24	3
INTERMEDIACIÓN, PROSPECCIÓN E INSERCIÓN LABORALES	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	3	10	5	1
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	TRONCAL / BASICA	248	240	8	92,74%	95,83%	3,23%	92,92%	8	10	60	150	13	7
LA CONDUCTA EN SUS CONTEXTOS	OBLIGATORIA	301	207	94	75,75%	83,21%	8,97%	78,26%	27	46	122	92	10	1
LA MEDIACIÓN: UN SISTEMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	OPTATIVA	57	56	1	98,25%	100,00%	1,75%	98,21%	1	0	6	38	12	0
MARCO INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	OBLIGATORIA	252	245	7	92,06%	98,31%	6,35%	93,47%	16	4	33	137	58	4
METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS	OBLIGATORIA	248	246	2	92,74%	95,04%	2,42%	93,09%	6	12	65	134	26	5
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	263	247	16	89,73%	93,65%	4,18%	90,28%	11	16	88	127	16	5
NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL: SOCIOLOGÍA DE LA EXCLUSIÓN	OPTATIVA	41	40	1	92,68%	100,00%	7,32%	92,50%	3	0	11	16	9	2
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	OBLIGATORIA	223	208	15	95,96%	96,83%	0,90%	95,67%	2	7	63	75	71	5
POLÍTICAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL	OBLIGATORIA	215	207	8	98,14%	99,53%	1,40%	98,55%	3	1	64	114	33	0
PRÁCTICUM	PRACTICAS EXTERNAS	229	221	8	97,82%	100,00%	2,18%	99,10%	5	0	5	95	119	5
PREVENCIÓN PSICOLÓGICA DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE Y MODERADO	OPTATIVA	49	49	0	97,96%	97,96%	0,00%	97,96%	0	1	6	31	9	2

PSICOLOGÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	269	243	26	87,36%	92,52%	5,58%	90,12%	15	19	49	182	4	0
PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL	OPTATIVA	107	107	0	97,20%	99,05%	1,87%	97,20%	2	1	12	75	16	1
RELACIONES DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	45	45	0	91,11%	95,35%	4,44%	91,11%	2	2	17	17	6	1
SOCIAL INTERVENTION: AN INTERNATIONAL AND EUROPEAN PERSPECTIVE	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	2	0
SOCIAL WORK FROM AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	5	3	2	0
SOCIOLOGÍA GENERAL	TRONCAL / BASICA	256	244	12	88,67%	92,65%	4,30%	89,75%	11	18	84	94	47	2
TRABAJO FIN DE GRADO (TRABAJO SOCIAL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	230	208	22	96,52%	100,00%	3,48%	98,56%	8	0	45	166	10	1
TRABAJO SOCIAL CON COMUNIDADES	OBLIGATORIA	210	209	1	93,81%	96,10%	2,38%	93,78%	5	8	70	101	20	6
TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS	OBLIGATORIA	251	243	8	92,43%	96,27%	3,98%	93,00%	10	9	58	99	69	6
TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS	OBLIGATORIA	263	253	10	84,41%	87,06%	3,04%	84,19%	8	33	97	121	2	2
TRABAJO SOCIAL CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	OPTATIVA	116	112	4	88,79%	93,64%	5,17%	89,29%	6	7	21	65	15	2
TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	OPTATIVA	76	74	2	97,37%	100,00%	2,63%	98,65%	2	0	5	48	18	3
TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO	OPTATIVA	61	61	0	95,08%	100,00%	4,92%	95,08%	3	0	1	51	5	1
TRABAJO SOCIAL Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL	OPTATIVA	70	70	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	45	19	3
TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN	OPTATIVA	70	70	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	2	0	3	58	6	1